VOLUMEN 4

JUSTICIA SEXUAL Y JUSTICIA ECONÓMICA

OTROS VOLUMENES EN EL SERIE

VOLUMEN 1
Responding to Violence, Rethinking Security: Policy Alternatives for Building Human Security

VOLUMEN 2
Women, Work, and the Academy: Strategies for Responding to 'Post-Civil Rights Era' Gender Discrimination

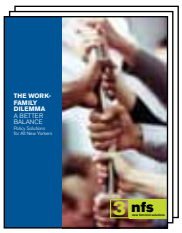

VOLUMEN 3
The Work-Family Dilemma: A Better Balance

Para descargar cualquier informe de la serie Solución Feminista Nueva, acceda a www.barnard.edu/bcrw o llame 212.854.2067 para solicitar una copia impresa gratuita

HACIA UNA VISIÓN DE JUSTICIA SEXUAL Y ECONÓMICA

Redactado por Kate Bedford y Janet R. Jakobsen
Publicado por el Centro Barnard de Investigación sobre la Mujer (Barnard Center for Research on Women)

En los últimos años, El Centro Barnard de Investigación sobre la Mujer ha concertado sus esfuerzos por vincular las luchas feministas con las luchas por lograr justicia racial, económica, social y mundial. Hemos entablado invalorables relaciones de cooperación con una red de gran alcance de eruditos, activistas y artistas que contribuyen a la larga lucha por traer más justicia a nuestro mundo.

Este informe se basa en la ponencia de Virginia C. Gildersleeve y el coloquio celebrado en Barnard College, cuyos oradores principales fueron Josephine Ho y Naomi Klein. Todos los participantes del coloquio hicieron considerables aportes a nuestro entendimiento de la justicia mundial como activistas, artistas y eruditos que han explorado los significados de justicia económica y justicia sexual y se han esforzado por crear enlaces entre estas esferas. La finalidad del taller era articular las conexiones entre las luchas por la justicia sexual y la justicia económica y elaborar nuevas visiones de cómo reunir a diferentes personas y movimientos en sus esfuerzos por crear justicia. En este informe se expone una síntesis de los ensayos redactados por los participantes en preparación para el coloquio (disponible en www.barnard.edu/bcrw/justice/index.htm) y sus conversaciones durante el taller. Les agradecemos su dedicación, inteligencia y generosidad:

Radhika Balakrishnan
Kate Bedford
Suzanne Bergeron
Elizabeth Bernstein
Jon Binnie
Ann Cammett
Davina Cooper
Lisa Duggan
Mary Margaret Fonow
Gisela Fosado
Claudia Hinojosa
Josephine Ho
Janet Jakobsen
Kamala Kempadoo
Naomi Klein
Gabrielle Le Roux
Irene León
Njoki Njoroge Njehû
Rhacel Salazar Parreñas
Brooke Gruundfest Schoepf
Stephanie Seguino
Svati Shah
Anna Marie Smith
Neferti Tadiar
Ara Wilson

La publicación del presente informe fue financiada por una generosa subvención de la Fundación Ford. Las ponencias y el taller fueron posibles gracias al apoyo fundamental de la Fundación Overbrook y la Fundación Ford.

INTRODUCCIÓN

JUSTICIA SEXUAL Y JUSTICIA ECONÓMICA

Basado en conversaciones sostenidas en Barnard College en el otoño de 2007[1], el presente informe se centra en dos luchas por la justicia mundial: el esfuerzo multifacético por garantizar mayor justicia económica en nuestras sociedades y nuestras vidas, y la compleja lucha por lograr justicia sexual en nuestras sociedades y en nuestras vidas. Específicamente, este informe pregunta: ¿Cómo concebimos las conexiones entre la justicia sexual y la justicia económica, entre las cuales existe con demasiada frecuencia una separación radical? ¿Cómo entendemos los últimos cambios en la economía política (inter)nacional con relación a la sexualidad? ¿Qué posibilidades, si las hay, abren las formulaciones contemporáneas del capitalismo mundial para otros tipos de política sexual y, a la inversa, qué nuevas normas y reglamentos sexuales se están forjando en el orden mundial neoliberal? ¿Qué podemos aprender de las personas que trabajan en la intersección de estas luchas por la justicia y de qué manera, fundamentalmente, podemos facilitar sus esfuerzos?

Obstáculos y marcos dominantes

Para poder contestar esas preguntas, es necesario trascender la percibida separación entre estos dos asuntos y los movimientos con los cuales están asociados. Los movimientos contemporáneos a favor de la justicia económica mundial no tienden a tomar en cuenta los aspectos de la sexualidad pertinentes a su trabajo, mientras que las campañas a favor de los derechos sexuales rara vez ponen en primer plano las inquietudes económicas. Por ejemplo, aunque las luchas feministas por los derechos reproductivos y la integridad corporal han ofrecido modelos esenciales para otros movimientos que se están organizando a nivel internacional, estas luchas posiblemente sean consideradas como secundarias o no materiales, por las personas interesadas en cuestionar la injusticia económica mundial. También ha sido difícil para algunos activistas que trabajan en las luchas por los derechos reproductivos plantear asuntos de justicia económica (Balakrishnan) y/o sexualidad lesbiana (Hinojosa). Asimismo, en el mundo académico, las conversaciones sobre la pobreza, el ajuste estructural y el neoliberalismo han sido sostenidas principalmente aparte de las investigaciones sobre los derechos sexuales, la emergencia de la identidad "gay global", el turismo sexual, la trata sexual y el trabajo sexual. Esta laguna existe aun cuando asuntos como la trata sexual, antes asociada principalmente con trabajo explotado, han pasado a ser sinónimos de sexualidad.

Por un lado, como dijo uno de nuestros participantes, "la justicia sexual y la justicia económica no gozan de la misma clase de legitimidad en los debates. Hablar a fondo sobre la sexualidad es completamente prohibido, es criminal" (Ho). En algunas partes de África, por ejemplo, "el concepto de justicia económica es abrazado ampliamente"; los líderes eclesiásticos, organizaciones no gubernamentales y campañas locales, nacionales y transnacionales colocan el término en primer plano. Sin embargo, "la justicia sexual no goza del mismo 'respeto' o apoyo" (Njehû). Mientras tanto, en otros

1. Las referencias a los participantes en paréntesis están relacionadas con los ensayos redactados para el coloquio, que se pueden encontrar en www.barnard.edu/bcrw/justice/index.htm

círculos, particularmente en la academia de EE.UU., puede ser menos difícil hablar sobre ciertos derechos de gays y lesbianas que hablar sobre la pobreza o desigualdad entre clases (Smith). La división entre la justicia sexual y la justicia económica también ha sido nombrada y afianzada aun más en varias formas: como división entre política de minorías y política de mayorías, política social y política cultural, reconocimiento y redistribución, necesidad y deseo (Duggan; León; Shah; Wilson). Quizás de la manera más perjudicial, ha sido entendida como una división entre la política real, por ejemplo, la guerra y la economía, y las inquietudes irreales y frívolas de una adinerada élite gay occidental (Binnie).

Estas divisiones son cada vez más difíciles de sustentar, y la interconexión entre la justicia sexual y la justicia económica ahora es reconocida, por lo menos en algunos lugares. Desde hace mucho, las feministas argumentan que los recursos influyen considerablemente en las decisiones sobre la intimidad (Hinojosa), e insisten una y otra vez en que no se puede hablar ni de derechos reproductivos ni de autonomía sexual sin hablar de justicia económica. Por tanto, a nivel interpersonal ya sabemos que las mujeres que se encuentran en una situación económica inferior a la de los hombres tienen menos posibilidades de negociar prácticas de sexo más seguro (Seguino; Gruundfest Schoepf). También sabemos que las decisiones que tomamos respecto a nuestros vínculos de relaciones íntimas pueden tener profundas consecuencias económicas. En Estados Unidos, por ejemplo, un medio principal de adquirir seguro médico es ser incluido en el plan de salud de la pareja, de manera que la conexión sexual también es una conexión a los servicios de salud. Por otro lado, en un estudio de más de 4,000 personas en la Comunidad Europea, se encontró que mientras los ingresos de un hombre aumentan, en promedio, en un 11 por ciento después del divorcio, los ingresos de una mujer disminuyen en aproximadamente un 17 por ciento, por lo cual el divorcio es un tema importante de justicia económica para muchas feministas (Jansen et al. 2007).

Estas interconexiones también son evidentes a nivel macroeconómico. Por ejemplo, los servicios de salud reproductiva han sido devastados por reducciones de fondos en muchas partes del mundo y, en algunas regiones, se ha dado marcha atrás a los avances en indicadores de salud: entre 1990 y 2000 se vio un aumento en las tasas de muertes maternas en varios países, desde los más pobres (Nicaragua, Tanzania, Zimbabue, Mauritania) hasta las naciones de ingresos medios (Panamá, Rusia) hasta algunos de los más ricos (Estados Unidos y el Reino Unido) (Banco Mundial 2006). Las medidas de ajuste estructural también han perjudicado la infraestructura de salud de muchas naciones, pues han disminuido su capacidad para afrontar la creciente crisis de VIH/SIDA (Gruundfest Schoepf). Asimismo, los activistas contra el VIH/SIDA que se han concentrado en asuntos de justicia sexual relacionados con la transmisión de la enfermedad se centran cada vez más en la necesidad de una reforma mundial de los servicios de salud y en reformas de la política comercial mundial con el fin de permitir acceso a medicamentos esenciales para salvar vidas (ver página 18). Estos ejemplos constituyen momentos concretos en los que coinciden los debates mundiales sobre la

TÉRMINOS CLAVE

NEOLIBERALISMO

Por el término neoliberalismo entendemos un cambio económico, político y cultural que ha producido una respuesta activista mundial. Como una serie de políticas macroeconómicas, el neoliberalismo da prioridad al mercado libre como un modelo de crecimiento que se basa en la desregulación, el comercio libre, la privatización y la reducción de gastos en servicios sociales proporcionados por el Estado. Estas políticas se remontan a mediados de la década de los setenta. Han intensificado las luchas por la supervivencia diaria, en las cuales participan los pobres, y han generado un aumento en la inseguridad de la mayoría de la población mundial.

Por ejemplo, el neoliberalismo ha suscitado amplios cambios económicos que hacen el trabajo cada vez más precario, como el descenso en trabajos de manufactura sindicalizados; el crecimiento del trabajo en el sector de servicios; una nueva economía, que hace hincapié en la flexibilidad del mercado laboral y métodos de producción "justo a tiempo" mediante los cuales los negocios intentan responder de manera más inmediata a las presiones del mercado; y un aumento en subcontratación y autoempleo (Fudge y Owens 2006, 7). Estos cambios, a su vez, han producido un aumento en los números de personas en trabajos inseguros, con contratos eventuales y horarios irregulares. Como resultado, el tema de trabajo precario actualmente es central a las agendas de muchos de los sindicatos internacionales importantes (Vosko 2006).

No obstante, hacemos hincapié en el hecho de que el neoliberalismo, así como la precariedad que éste conlleva, trata sobre más que cambios relacionados con la economía y el mercado laboral. Para su implementación, el neoliberalismo depende de diversas estrategias políticas. Para aquéllos que equiparan la experiencia del neoliberalismo con el Chile del General Pinochet, el modelo económico de libre mercado está asociado con dictaduras militares y represión (Klein 2007). Más aún, a lo largo de la década de los ochenta, las instituciones de desarrollo multilaterales aconsejaron a los países endeudados a formular políticas de libre mercado, usando una variedad de condiciones diseñadas para asegurar enfoques fundamentales de políticas económicas. En 1989, un promedio de 56 condiciones eran adjuntas a préstamos de ajuste estructural, aunque algunos tenían más de 100 (van Dijck 1998, 113). Por lo tanto, en gran parte del Sur Global, el neoliberalismo ha sido asociado con reducciones en la soberanía estatal y con el intento de insular las políticas económicas de la participación o el debate popular. Por estas razones, el término tiene considerable importancia activista y capacidad para movilizar resistencia, y es utilizado por muchos movimientos sociales.

Otra característica fundamental del neoliberalismo es aumentar el enfoque en que las personas sean responsables de manejar su propia vida y gobernar su conducta de manera que encaje con el mercado. En este sentido, la empresarialidad y un enfoque en la responsabilidad individual son estrategias políticas centrales asociadas con el término (Rose 1999).

Sin embargo, las movidas recientes por lograr que el modelo de libre mercado sea más sostenible e inclusivo —ellas mismas promovidas por protesta y crisis mundial— han suscitado nuevas interrogantes sobre las formas políticas que está asumiendo el neoliberalismo. En vista de que cada vez más se insta a las ONG a que ayuden con el manejo social del capitalismo y en vista de los intentos por asegurar la sostenibilidad del crecimiento mediante programas anti-indigencia, ¿ha entrado el neoliberalismo en una fase ajustada, en las que emplea diferentes técnicas políticas y se asocia con configuraciones de poder diferentes y, al parecer, más benignas? O acaso el modelo de libre mercado se ha vuelto más salvaje que nunca, dependiendo de lo que Naomi Klein ha denominado una "doctrina del shock" multifacética, que implica guerra total, crisis económica y terror psicológico dirigido a generar enormes ganancias para las corporaciones multinacionales? Estas interrogantes no resueltas respecto al neoliberalismo —una formación a la cual Klein se refiere como el consumado modelo que cambia de forma— no sólo guían las conversaciones académicas en torno al estado actual del orden global, sino que también ayudan a establecer las condiciones para las relaciones entre los activistas y los gobiernos y prestamistas multilaterales.

economía y la sexualidad, y de estos momentos, los movimientos sociales han acumulado importantes lecciones sobre cómo luchar por la justicia con mayor alcance.

No obstante, como señalaron muchos de los participantes (p. ej., Bergeron, Hinojosa, Shah y Wilson), uno de los principales obstáculos para reunir diferentes movimientos es la forma en que se formulan los debates sobre la justicia económica y la justicia sexual. La forma en que se plantea un asunto es crucial para motivar participación y conseguir apoyo. El marco de los movimientos también influye en su posible conexión a otros movimientos. Los participantes expresaron sus inquietudes respecto a la forma en que el marco actual de la justicia económica y la justicia sexual bloquea las conexiones entre movimientos; además, presentaron otros medios de hablar sobre la justicia económica y la justicia sexual con el fin de facilitar su interrelación.

Justicia económica

¿Qué significa cuando se invoca la justicia económica? Esta pregunta es de particular importancia porque la respuesta es muy diferente para distintas personas. Para los partidarios de la economía de libre mercado y libertarios el significado de la justicia económica es equidad basada en derechos oficiales como la propiedad privada, la función limitada del Estado, estar abierto al comercio internacional y el enfoque cada vez mayor en las responsabilidades de las personas: es decir, las políticas de neoliberalismo que los activistas han criticado por crear una gran injusticia económica en vez de justicia.

La dedicación a la justicia económica, según se define estrictamente en términos del mercado libre, ha sido refutada por movimientos que conectan a la justicia y los asuntos de equidad con lograr bienestar para todos los ciudadanos. Algunos de estos movimientos han trabajado en el marco de la economía capitalista para crear medios de capitalismo que aseguran el bienestar de los seres humanos mejor que el neoliberalismo. El más conocido de estos enfoques, elaborado por la economista Amartya Sen e institucionalizado mediante proyectos de la ONU como el Informe de la ONU sobre Desarrollo Humano, asocia el bienestar de la humanidad con el concepto de capacidades (Sen 1999). Como lo explica la ONU, "El desarrollo se centra en (...) ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran. Por lo tanto, el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, éste es sólo un medio — uno muy importante— para expandir las opciones de la gente. Para ampliar estas opciones es fundamental construir capacidades humanas: la gama de cosas que la gente puede hacer o ser en la vida. Las capacidades más básicas para el desarrollo humano son: vivir una vida larga y saludable, tener conocimiento, tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad" (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005).

Los defensores del enfoque de capacidades sostienen que es posible que el Estado tenga que desempeñar el papel de mediador para tratar los puntos en los que el mercado libre no puede asegurar el bienestar de sus ciudadanos en estos términos, así como formular políticas que garanticen una red de seguridad social y atenúen los caprichos de las economías capitalistas no reguladas. Dichas políticas podrían incluir controles de la movilidad del capital financiero; la prestación de servicios de salud, el cuidado de niños y la enseñanza por parte del Estado; el uso de disposiciones fiscales progresistas que limiten las disparidades de ingresos; la garantía de seguridad social en la jubilación y por discapacidad; y políticas económicas que fomenten un acceso justo a los empleos. En este sentido, la función del Estado es conceptualizada no sólo como proveer bienes y servicios, sino también como contrapeso al capital no regulado. Dado que el neoliberalismo promueve precisamente este tipo de

visión de capitalismo no regulado y también constituye una amenaza inminente al suministro de los recursos sociales estimados necesarios para realizar capacidades humanas, gran parte del debate político actual se centra en tratar de proteger, restaurar o promulgar disposiciones estatales fundamentales.

Estas luchas e interrogantes son importantes, pero también existe toda una gama de proyectos de activistas y movimientos sociales que se dedican a cambiar la estructura de la vida económica de manera que la redistribución y el equilibrio entre la gente y las ganancias ya no es lo mejor que podemos hacer. Una lucha entre los partidarios de la economía de libre mercado no regulados y los capitalistas más progresistas puede bloquear una visión de cambios económicos aun más profundos. Para los activistas y movimientos interesados en esto último, la justicia económica significa una serie de acuerdos económicos que no ponen a los amplios sectores de la sociedad en una situación desventajosa desde el principio por la cual el Estado tenga que compensar esas desventajas. Al contrario, se entiende que los acuerdos económicos justos son aquellos que garantizan el bienestar de las personas y la tierra. Cuando intentamos hacer realidad esta otra posibilidad de justicia económica, debemos preguntar nuevamente, ¿para qué sirve la economía? ¿De qué manera la economía ayuda a la gente a crear vidas de valor, vidas que no sólo traigan placer sino que también organicen el trabajo de manera que éste sea placentero? Estas preguntas son puntos importantes de debate e incluso argumentos, pero también ofrecen posibles puntos de conexión con la justicia sexual.

Justicia sexual

Al igual que con las diferentes visiones de justicia económica mencionadas anteriormente, hoy en día existen en nuestro mundo diferentes visiones de política y justicia sexual en el trabajo. Lisa Duggan esbozó dos visiones dominantes: 1) una política sexual conservadora organizada en torno a la regulación de la sexualidad, que abarca un gran número de políticas que han sido promovidas bajo el letrero de "valores familiares." Entre éstas figuran las restricciones al financiamiento de los servicios de salud reproductiva, políticas homofóbicas que reiteran la institucionalización del matrimonio heterosexual o la penalización de la sexualidad entre personas del mismo sexo, reducciones de los presupuestos para la educación sexual y restricciones a los esfuerzos de prevención del SIDA; 2) una política liberal de igualdad sexual, que se ha centrado en los "derechos de las mujeres" y los "derechos de gays" y que a menudo incluye campañas a favor del derecho de las parejas del mismo sexo a casarse y movimientos a favor de la libertad sexual en un contexto basado en derechos. Además de los derechos políticos fundamentales, los movimientos por la igualdad a veces promueven libertades económicas, como el "turismo gay" o los derechos al sexo comercial. Como señaló Duggan, estos modelos basados en derechos tienden a centrarse en la libertad sexual aislada de otros asuntos, entre ellos la justicia económica, pero también de la política de raza y nación. Por consiguiente, los derechos sexuales pueden promoverse en formas que entran en juego con el racismo e imperialismo contemporáneos. En cuanto al tema de "turismo gay", por ejemplo, las batallas mundiales a favor de los "derechos de gays" a menudo se luchan para beneficio de gays y lesbianas blancos, en países industrializados, que desean viajar a otras regiones del mundo, como el Caribe, que son dominadas económicamente por el Norte Global.[2]

Aunque existen, por supuesto, notables diferencias entre la política sexual organizada en torno a la regulación y la política organizada en torno a la igualdad, ambos modelos encajan bien en el neoliberalismo y, por tanto,

2. Ver Puar (2001), Alexander (2005), Kempadoo (2004).

a veces son analizados como dos caras de la misma moneda. En particular, como explicó Josephine Ho, la batalla entre regulación e igualdad maneja los diferentes lados de una economía capitalista, que simultáneamente deshace las relaciones sociales tradicionales y cuya existencia depende de relaciones sociales bien reguladas. Esto significa que aunque el capitalismo a veces derriba los controles sobre la sexualidad, estos cambios y logros probablemente serán acompañados o seguidos de esfuerzos concomitantes por volver a regularla. Por ejemplo, aunque los adolescentes en Taiwán son más independientes de la autoridad tradicional de sus padres, también están sujetos a nuevos medios de vigilancia, particularmente con relación a nuevas tecnologías como Internet.

Al intentar resolver estas complejidades y las presiones contradictorias que producen en los movimientos sociales, los activistas y eruditos tratan de contestar una pregunta que desde hace siglos no ha tenido una respuesta sencilla: ¿el capitalismo trae opresión sexual o liberación sexual? Nuestros participantes estuvieron de acuerdo en que es necesario trascender las respuestas a esta pregunta que digan "o esto o lo otro", investigar las respuestas tanto/como, con el fin de pensar en las posibilidades de otro tipo de política sexual creadas por las formulaciones contemporáneas del capitalismo mundial, así como las nuevas normas y reglamentos sexuales que se están forjando en el orden mundial neoliberal. Por ejemplo, Radhika Balakrishnan arguye que los efectos del capitalismo en las mujeres pueden ser tanto liberadores como explotadores, ya que se les da mayor autonomía a la vez que se les trata como objetos sexuales. En su análisis de centros comerciales en Bangkok, Ara Wilson llegó a la conclusión de que estos fomentan posibilidades para la expresión sexual —tanto para parejas heterosexuales como para parejas de lesbianas— a la vez que refuerzan una ciudadanía económica basada en el consumo (Wilson 2004, 132). Asimismo, según señala Stephanie Seguino, una de las razones por las cuales no es posible contestar esta pregunta con respuestas que digan "o esto o lo otro" es precisamente porque la sexualidad, al igual que la economía, es muy multifacética. El término "sexualidad" puede referirse a la expresión sexual, el placer, la integridad corporal y los derechos reproductivos y servicios de salud reproductiva, entre otros elementos. "Por lo tanto, el neoliberalismo posiblemente conduzca a menos opresión sexual en los planos de expresión y placer. Pero también puede llevar a un papel reducido del Estado, propiciar un descenso en los ingresos de las mujeres comparados con los de los hombres, disminuir el acceso de las mujeres a los servicios de salud reproductiva y limitar su poder de negociación en relaciones." [3] La opción entre regulación e igualdad es demasiado limitada para realizar un análisis de esta dinámica contradictoria.

Para avanzar en este análisis debemos trascender la erotofobia y homofobia de algunos partidos y movimientos sociales tradicionalmente izquierdistas (Binnie). No obstante, también es necesario que entendamos mejor las diversas formas de placer asociadas con (pero de ninguna manera subsumidas por) el capitalismo, con el fin de analizar lo que Balakhrishan denomina los micro-placeres del trabajo, por ejemplo, y las formas en que las mujeres consumidoras pueden considerarse con derecho a tener deseos y adquirir los productos destinados a satisfacerlas. Efectivamente, los participantes sostuvieron una franca discusión sobre el comercio en este sentido, y algunos criticaron el consumo como el problema (Gruundfest Schoepf), y

3. Para un análisis similar del impacto de la globalización en la sexualidad ver la Campaña por la Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (2006).

otros se preguntaron si se pueden aprender importantes lecciones de los cambios en el consumo o crear un espacio transgresivo para aquéllos interesados en la sexualidad y los mercados (Balakhrishnan, Wilson). Indudablemente, nuestra visión de la justicia sexual debe tener espacio para el placer y el deseo y, por ende, debe determinar la forma de reclamar esos términos de su actual condición mercantilizada.[4]

Tan complicada como la relación entre la sexualidad y el capitalismo es la relación entre la sexualidad y el Estado. La justicia sexual bien podría necesitar la labor del Estado para asegurar las capacidades humanas. El apoyo institucional del Estado posiblemente sea necesario para el bienestar económico que permite la libertad de expresión sexual, por ejemplo. Sin embargo, la regulación por parte del Estado podría bloquear esa misma libertad. Por lo tanto, al igual que con el debate sobre los insumos con relación a la justicia sexual, los participantes sostuvieron una animada conversación respecto al papel del Estado en promover la justicia sexual. Algunos arguyeron que el papel del Estado es un problema que tiende una y otra vez hacia la regulación, y lo que Michel Foucault (1991) llama "gubernamentalidad". Otros argumentaron que el Estado debería desempeñar un papel fundamental en el suministro de recursos sociales y económicos y oportunidades necesarias para la realización de la justicia sexual. Esta complejidad sólo se intensifica cuando la justicia sexual y la justicia económica coinciden. Algunos grupos interesados en la justicia económica posiblemente apelen al Estado como baluarte contra el neoliberalismo, pero luchan contra mantener una crítica del Estado como lugar de regulación sexual normativa (Shah).

Debido a estas complejidades respecto al capitalismo y el Estado, esperamos poder encontrar otra forma además del incesante vaivén entre regulación e igualdad, así como entre mercados libres y apelaciones al Estado como defensor de la sexualidad normativa. Nuestro proyecto es explorar una tercera visión de la justicia sexual, que se extiende más allá de las versiones limitadas de derechos que encajan en el mercado y particularmente con el neoliberalismo, y que supone un papel limitado del Estado en garantizar esos derechos limitados. En resumen, nos interesa una visión de justicia sexual que cuestionaría tanto la injusticia económica como la denegación de derechos sexuales. Para lograr esta tarea, debemos reformular los significados de justicia económica y justicia sexual, así como la relación entre éstas.

4. Ver también el trabajo del Instituto de Sexualidad en el Instituto de Estudios sobre Desarrollo, que ha puesto en primer plano la necesidad de incorporar el placer en los esfuerzos de desarrollo mundial que tratan la sexualidad.

TÉRMINOS CLAVE
NORMATIVIDAD

Los eruditos y activistas han formulado el concepto de "normatividad" como un medio de entender los lazos entre el poder social o político y las normas morales. El interés público moderno en el género y la sexualidad vincula las normas morales respecto a los sexos complementarios masculino y femenino, parejas monógamas y el núcleo familiar con una variedad de políticas y reglamentos sociales, que van desde los servicios de salud hasta la inmigración hasta el ajuste estructural. Aquéllos que no encajan en el modelo normativo de género y sexualidad posiblemente no tengan acceso a una gama de beneficios sociales y gubernamentales, desde el derecho a cruzar fronteras nacionales hasta el derecho a ser tratados decentemente en el lugar de trabajo. Debido a estas estructuras normativas, las personas transgénero y las minorías sexuales son particularmente vulnerables a la marginación social y privación económica.

Los eruditos que trabajan en el concepto de normatividad sexual se centraron inicialmente en la heteronormatividad: las instituciones, estructuras y prácticas que ayudan a normalizar las formas dominantes de la heterosexualidad como universal y moralmente superior (Berlant y Warner 1998, 548). Entre éstas figuran instituciones obvias como la restricción gubernamental del matrimonio a los heterosexuales, y prácticas menos obvias pero ubicuas como las tramas románticas de programas de televisión, películas y novelas o la persistente pregunta de los parientes: "¿Ya te casaste?".

Crucialmente, además de perjudicar a las minorías sexuales que no son tomadas en cuenta, la heteronormatividad regula la vida de las personas heterosexuales de maneras que suelen hacerles la vida más difícil. Por ejemplo, las personas "straight", es decir, heterosexuales, que no se avienen al ideal de un compromiso de por vida en una pareja monógama, quizás se encuentren desventajadas en cuanto a pensiones y el recibo de beneficios sociales; las que crían a los hijos fuera de parejas normativas posiblemente afronten sanción; y las que no desean o no pueden reproducirse quizás sean estigmatizadas. La normatividad crea una sociedad donde algunas personas son incluidas dentro del "círculo privilegiado" (Rubin 1993 [1984], 13) de aceptación social y otras no lo son, ya sea porque quedan fuera del círculo debido a la forma en que viven su heterosexualidad o porque son homosexuales o transgénero.

En la actualidad se reconoce cada vez más que las personas gay y lesbianas pueden ser atraídas hacia la matriz normativa e inducidas a crearse a la imagen de la pareja heterosexual normativa con la esperanza de obtener los derechos y beneficios disfrutados por heterosexuales normativos. Las personas recién incluidas deben regular cuidadosamente sus propias actividades para no trascender los límites del "círculo privilegiado". Como señala Jon Binnie, distinguir a las poblaciones normativas de las no normativas es cada vez más complejo en este contexto. El sexo y lo erótico desempeñan papeles clave. Binnie agrega: "Se crea una distinción entre los gays adinerados, emprendedores en los negocios y profesionales de la economía creativa y turística y aquéllos que son los 'queer indeseados', cuyo estilo de vida es menos respetable y no encaja en los narrativos de las estrategias de regeneración urbana…. Al articular una visión de la justicia económica y la justicia sexual debemos reconocer la relevancia de lo erótico y del sexo en sí en la articulación de distinciones entre aquéllos cuyo cuerpo es considerado importante y aquéllos que son vistos como personas sin valor."

El género y la normatividad sexual también están vinculados con otros tipos de regulación normativa, como los de raza y religión. Por consiguiente, las políticas como la reforma de la asistencia social en Estados Unidos pueden organizarse en torno a la idea de la desviación sexual de madres adolescentes y hogares encabezados por mujeres, como un medio de promulgar (sin mencionar) una política económica profundamente racializada (Smith). Asimismo, en las políticas internacionales es posible que los actores políticos invoquen diferencias en las normas sexuales como un marcador clave de las diferencias nacionales. Esto establece una dinámica en la cual, por ejemplo, los gobiernos occidentales pueden utilizar lo que describen como la falta de liberalismo sexual en determinados países como un indicador de un fracaso social, mientras que los gobiernos no occidentales pueden, a su vez, reclamar la regulación sexual como una característica clave para distinguirse del "Occidente". En otras palabras, la normatividad es una matriz reguladora que funciona mediante distinciones de género, raza, clase, religión, etnia y nación.

VÍNCULOS NUEVOS

A lo largo de nuestros debates, la interrogante de cómo vincular los dos temas de justicia sexual y justicia económica a veces parecía sencilla y directa, mientras que otras veces se nos hacía casi imposible mantener la conexión a pesar de la intención declarada del coloquio. Como señaló un participante, "debemos reconocer parte de la dificultad en tratar esta coyuntura, [por ejemplo,] en la forma sintomática en que, durante el taller, la 'justicia sexual' a menudo pasaba a ser una discusión sobre la reproducción y después de mujeres en cuanto a mujeres…." (Wilson). Otro comentó: "Aún creo que se nos hace más fácil hablar sobre la opresión de género que discutir la sexualidad, y creo que eso es algo que me gustaría que exploráramos" (Cammett). En este sentido, no podemos evitar luchar francamente con "los problemas más enredados de reflexionar sobre estas coyunturas y contradicciones" (Wilson).

No obstante, les quedó claro a todos los participantes que la economía y la sexualidad ambas coinciden y se constituyen mutuamente. Al adoptar el término "constitución mutua", los eruditos y activistas se refieren a las formas en que las relaciones económicas son fundamentales para la formación de las relaciones sexuales, aun cuando las relaciones sexuales se establecen en relaciones económicas y por medio de éstas. Por supuesto, la sexualidad puede ser directamente económica, por ejemplo cuando el matrimonio es tanto una transacción económica como un ideal romántico (Hinojosa), o en casos de lo que Kamala Kempadoo y otros llaman "sexo transaccional".[5] Nuestra conversación se centró a menudo en estas intersecciones directas y obviamente marcadas, porque es muy claro en esos casos cómo la economía se basa en el sexo y el sexo se basa en la economía.

Sin embargo, los participantes también nos motivaron a pensar más allá de estas conexiones directas y a preguntarnos cómo la sexualidad podría ayudar a constituir las relaciones económicas y como las inquietudes económicas podrían constituir lo que concebimos como relaciones sexuales. En esta sección se exponen cuatro ejemplos de estos posibles vínculos entre la justicia económica y la justicia sexual.

Vínculo 1: Reproducción social y trabajo íntimo

Varios de los participantes arguyeron que existe un considerable potencial en vincular explícitamente la labor feminista en reproducción social, que viene de largo, y la sexualidad (Bergeron, Bernstein, Duggan, Tadiar). La reproducción social describe el trabajo realizado no para producir bienes económicos sino para reproducir una sociedad de personas que pueden trabajar para producir y consumir esos bienes. Abarca la reproducción biológica, la reproducción del poder laboral y las prácticas sociales asociadas con un enfoque humanitario, la socialización y la satisfacción de las necesidades humanas (Bakker y Gill 2003). Ejemplos de este tipo de trabajo son: el cuidado de niños, el trabajo doméstico, la agricultura de subsistencia, la gastronomía, el trabajo voluntario para sustentar organizaciones comunitarias, el trabajo doméstico remunerado y el trabajo sexual.[6]

5. El "sexo transaccional" abarca lo que es conocido tradicionalmente como "trabajo sexual", pero también las "actividades que implican un intercambio deliberado de sexo, generalmente por mujeres jóvenes, para algún tipo de 'mejoramiento': bienes materiales, ropa, cuotas escolares, vivienda, comidas, condición social" (Kempadoo).

6. Ver Glenn (1992), Gill (1994) y Bernstein (2001).

Para entender cómo los mercados se sustentan a lo largo del tiempo, es imperativo tener en cuenta la reproducción social y su enfoque en las relaciones íntimas. Sin embargo, dado que el trabajo en reproducción social a menudo no es remunerado y es realizado por mujeres, y dado que produce personas y relaciones sociales en vez de bienes, con frecuencia se considera algo no productivo, lo cual conduce a lo que muchas feministas interpretan como descartar sistemáticamente el trabajo de las mujeres.[7]

Los activistas y eruditos han criticado las medidas de restructuración neoliberal, en particular, por no dar suficiente importancia a los requisitos de la reproducción social. En efecto, un resultado clave de la restructuración neoliberal ha sido que las mujeres se sienten abrumadas por haber sido forzadas a incorporarse al mercado laboral remunerado, por falta de políticas para facilitar las realidades de la dependencia humana.[8] Su jornada ha sido alargada, y se espera que ellas paguen por el incumplimiento del Estado en cuanto a la reducción de gastos dedicando más tiempo al trabajo de cuidado. De hecho, las políticas neoliberales representan un intento por (re)privatizar las responsabilidades a costa de las mujeres (Brodie 1994, 48), suponiendo, para usar la gran frase de la economista Diane Elson, que su tiempo es "infinitamente elástico" (Elson 1996, 71).

La dependencia de las relaciones económicas en la reproducción social significa que la economía se constituye mediante las diversas relaciones íntimas que constituyen la vida social, incluidas las relaciones sexuales. Un punto clave que se debe tener en cuenta es que los cambios económicos afectan profundamente las formas en que las personas llevan a cabo su labor íntima y los acuerdos, incluidas las relaciones sexuales, dentro de los cuales se realiza la labor íntima. En muchos países, el trabajo corporal, que anteriormente era realizado por los profesionales de la salud en los hospitales, ahora les toca a los familiares u otros cuidadores particulares, dado que las estancias hospitalarias han sido acortadas y las compañías de seguro se niegan a pagar por diversas clases de cuidados de los establecimientos médicos. A medida que los particulares o las familias asumen estas responsabilidades de la atención médica, se ha visto un auge en el mercado en cuanto al trabajo de asistencia particular con las funciones corporales de diversas formas. El cuidado de ancianos, el cuidado de niños y el trabajo doméstico, todos estos se incorporan cada vez más al mercado laboral remunerado. El paradigma de trabajo remunerado está pasando de la fábrica al hogar, mientras que la idea del turno de trabajo va de horas definidas a tareas indefinidas y personalizadas.

Estos cambios en los mercados laborales están muy vinculados con las relaciones y los acuerdos sexuales. Las mujeres del Sur Global emigran para cuidar de los dependientes de las mujeres en el Norte Global, una tendencia que redefine a las "familias" y las conexiones íntimas de maneras complejas (Parreñas). Más aún, si pensamos en las diversas formas de intimidad que actualmente están entrando en el campo del trabajo remunerado, cambiaríamos nuestra forma de ver el comercio y trabajo sexual en general. Debemos preguntarnos: ¿qué distingue al comercio sexual de las clases sumamente íntimas de trabajo de asistencia en las funciones corporales que están implicadas en el cuidado personal o de otras clases de trabajo doméstico?

A su vez, este tipo de análisis del trabajo de intimidad cambia la forma en que entendemos el significado de trabajo en sí. El movimiento obrero tradicional ha tenido dificultad abordando el trabajo doméstico y el

7. Ver Perkins-Gilman (1970 [1898]), Waring (1988), Folbre (1994), Sen y Grown (1987), Prűgl (2002), Peterson (2002) y Rittich (2002).
8. Ver Sparr (1994), Moser (1993), Brodie (1994), Benería y Feldman (1992), Baaker (1994), León (2005) y Lind (2005).

trabajo de cuidado, así como los supuestos sexuales asociados con esos trabajos; no obstante, en muchas partes del mundo, en el mercado laboral se está viendo una transición hacia este tipo de trabajo. Si entendemos estas conexiones, podemos reformular la manera en que abordamos los asuntos laborales tratados en las interrogantes en torno a la justicia económica.[9]

Más aún, ahora que la familia es tan vital para las prestaciones sociales debido a la reducción de gastos de determinados brazos del Estado, las ansiedades en torno a la desintegración de la familia y acuerdos de parentesco no normativos pueden generar pánico con relación a las inquietudes respecto a cómo asegurar la provisión del trabajo de cuidado. La familia y la comunidad son cada vez más el blanco instrumental de los estados neoliberales, con la finalidad de que éstas proporcionen servicios esenciales y asuman la carga de la reproducción social en este contexto. Específicamente, los pobres son el blanco de una variedad de actividades cuyo objetivo es inducir e imponer la heterosexualidad normativa, mediante la reforma de la asistencia social de EE.UU. (Hardisty 2008) o proyectos de desarrollo destinados a fortalecer familias (Bedford de próxima aparición). En estos programas, el matrimonio, o por lo menos las relaciones monógamas, a menudo se afirman como la estrategia de mayor fuerza contra la pobreza, como si una vida sexual normativa pudiera sacar a la gente de la pobreza (Mink 1998). De hecho, al argüir que "'detrás del neoliberalismo efectivamente existe una política sexual'" (Duggan 2002, 117), los eruditos y activistas han criticado la creciente impulsión de los formuladores de políticas por intervenir en la familia para garantizar la reproducción social (Richardson 2005).

El uso de la familia como medida para reducir la indigencia ocurre a la vez que las estructuras normativas de la familia son debilitadas por presiones económicas y una creciente precariedad económica. Es comprensible que algunos movimientos sociales unan fuerzas para defender a la familia por estos motivos. Posiblemente se movilicen en torno a las familias que trabajan, o exijan igualdad de derechos en el matrimonio, de manera que las personas en relaciones del mismo sexo puedan adquirir acceso a seguro médico si su pareja es empleada y goza de este privilegio. Es más, algunos estados han respondido a la inestabilidad del mercado no con una reacción violenta conservadora contra las minorías sexuales, sino con la extensión de un modelo conyugal del matrimonio a minorías anteriormente excluidas.[10] Aunque esas victorias son producto de las luchas de los movimientos por la igualdad, no podemos verlas como algo que no guarda ninguna relación con las nuevas presiones por privatizar el trabajo de reproducción social en hogares formados por parejas adultas.

Asimismo, aunque la familia puede ser un centro de resistencia y solidaridad para las personas excluidas y marginadas, también puede ser un centro de poder, de violencia, de "perpetradores y problemas" y de regulación en torno a la sexualidad (Wilson, Hinojosa). Por lo tanto, forzar a las personas a depender de "su familia" para poder subsistir podría perjudicar en gran medida a aquéllos que intentan trascender los límites normativos y aumentar el poder de los actores dominantes en la unidad familiar. Por consiguiente, al abogar por mejores vínculos entre el trabajo relacionado con la reproducción social y el trabajo relacionado con la sexualidad, nos interesa cuestionar, en vez de reforzar, la idea de que deberían exigirse determinadas clases de conexión íntima para la supervivencia económica.

Estos vínculos complejos plantean importantes interrogantes para los movimientos sociales acerca de

9. Ver la conferencia de 2007 organizada por Eileen Boris y Rhacel Salazar Parreñas sobre el trabajo íntimo: www.ihc.ucsb.edu/intimatelabors

10. Ver Oswin (2007), Conaghan y Grabham (2007), Barker (2006), Young y Boyd (2006).

nuestra visión de la justicia económica y la justicia sexual, concebida ampliamente. Las preguntas clave al respecto son: ¿Qué formas específicas de reproducción social analizamos nosotros, como defensores y promotores de la justicia, en el momento neoliberal; qué significan estas formas para la sexualidad; son compatibles con las luchas por la justicia sexual? A cambio, ¿qué modelo de la reproducción social estamos defendiendo y por qué motivos? ¿Qué suponemos sobre la sexualidad, el amor y la intimidad en ese modelo? ¿Por qué las conexiones íntimas deben ser un requisito para alcanzar la justicia económica? ¿Qué trabajo de cuidado podemos esperar que desempeñen gratuitamente nuestros seres queridos, por qué trabajo sería justo pagar? ¿Cómo impedimos que las personas que obran por amor se empobrezcan debido a sus compromisos? ¿Cómo reformulamos el cuidado como el derecho de todos, en vez de una contingencia dependiente de la intimidad por la cual se espera que el benefactor sienta gratitud personal? ¿Cómo trascendemos el matrimonio como política de pobreza?[11] Estas interrogantes existen precisamente en el cruce de la sexualidad y la justicia económica y, como varios participantes señalaron, hace mucho que hemos debido considerarlas centrales en nuestras conversaciones y luchas.

Vínculo 2: Precariedad, sexualidad y justicia económica

Aun cuando el neoliberalismo incrementa la responsabilidad de las personas y sus familias en cuanto a las prestaciones sociales, también intensifica la precariedad de muchas de esas personas. Por lo tanto, el neoliberalismo aumenta las inseguridades del mercado a la vez que debilita las prestaciones de la red social tradicional ofrecidas por el Estado. Esta precariedad afecta a muchos sectores de la sociedad, pero también varía por localidad y diferencias sociales como las de género, raza y etnia. Por ejemplo, las feministas han documentado que el aumento y la ampliación del trabajo precario se basa en género (Fudge y Owens 2006; Vosko 2006; Precarias a la Deriva 2004), como confirma el aumento en las mujeres que trabajan a tiempo parcial como amas de casa, trabajadoras sexuales y cuidadoras. La feminista italiana Laura Fantone sostiene que "La precariedad femenina puede verse como un punto de partida fructífero para un diálogo que trascienda las diferencias y trate asuntos de género y reproducción, inmigración, trabajo y bienestar social a la vez" (Fantone 2007, 5).

La precariedad es también un punto de partida importante para formar enlaces ya que puede utilizarse de manera más amplia para señalar inquietud en cuanto a la creciente incertidumbre respecto al acceso continuo a los recursos necesarios para una vida digna. Por ende, los temores relacionados con enfermarse, inseguridad en la vejez, deportación y ser hecho illegal, viviendas provisionales, el aumento en los precios de alimentos, combustible, agua, transporte y otros artículos esenciales, pertenecen al campo de la precariedad.

Aunque una definición más amplia de la precariedad puede unir diversas luchas y puede ayudarnos a reflexionar sobre los cambios producidos por la restructuración económica en la vida de las personas, también es importante evitar homogenizar afirmaciones de que todas las personas afrontan precariedad bajo las políticas económicas actuales. Como señaló un colectivo feminista que trabaja en esta área: "Una diseñadora freelance y una trabajadora sexual tienen ciertas cosas en común: la imprevisibilidad y exposición del trabajo, la continuidad del trabajo y la vida, la utilización de toda una gama de habilidades y conocimientos no cuantificables. Sin embargo, también es clara la diferencia

11. Ver la campaña "Más allá del matrimonio" ("Beyond Marriage") en www.beyondmarriage.org

en el reconocimiento social y el grado de vulnerabilidad" (Precarias a la Deriva 2004, 158). Es útil señalar estas diferencias, así como las similitudes y los motivos para la creación de alianzas.

Estos debates son relevantes porque las existencias precarias están vinculadas a la sexualidad de diversas maneras. Lo más obvio es que las personas y comunidades no normativas corren un riesgo extremo de pobreza. Ya sea los jóvenes homosexuales que son echados de la casa, transpersonas que tienen limitados prospectos de empleo, gays y lesbianas que son despedidos o madres solteras que reciben poco apoyo para criar a sus hijos, vivir fuera de las normas aceptadas de género y las normas sexuales coloca a la gente en riesgo en formas que implican directamente tanto la justicia sexual como la económica. ¿Por qué han de sufrir estas privaciones aquéllos que no cumplen, o no pueden cumplir, con determinadas normas sexuales?

Más aún, la sexualidad normativa puede conducir a la precariedad, en particular para las mujeres, quienes pueden ser presionadas para casarse por razones económicas y después verse forzadas a permanecer en el matrimonio por supervivencia económica, especialmente si abandonan el mercado laboral para cuidar a sus dependientes. Indudablemente, pueden caer en la pobreza si se divorcian, pero no necesitan romper los acuerdos sexuales normativos para estar en peligro. En los países con la esperanza de vida más alta, las mujeres viven, en promedio, de cinco a ocho años más que los hombres; la brecha en los países con la esperanza de vida más baja es de cero a tres años (OMS 2007). Mundialmente, existen 182 millones de hombres mayores de 65 años y 237 millones de mujeres mayores de 65; hay nueve millones de hombres mayores de 85 años y 19 millones de mujeres mayores de 85 (OMS 2003). Para hablar sin rodeos, aun cuando esposos y esposas son fieles y dedicados unos a otros normativamente de por vida, las mujeres aún son más propensas a enfrentarse con una vejez aislada y precaria.

Estos ejemplos confirman que la discusión de la justicia sexual y la justicia económica debe ir más allá de idealizar a la familia y borrar sus puntos de desigualdad, para explorar la forma en que se producen las existencias precarias tanto mediante la resistencia a los modelos normativos de la sexualidad como mediante el cumplimiento con estos modelos. El análisis de las interrelaciones entre la justicia sexual y la justicia económica es pertinente no sólo para los "sospechosos habituales" en este contexto (jóvenes queer, trabajadoras sexuales, etc.), sino que va al meollo de las configuraciones de relaciones de todo tipo, brindando apoyo a la relacionalidad alternativa —ya sea en la juventud, en la madurez o en la vejez— lo cual es fundamental tanto para la justicia sexual como para la económica.

Vínculo 3: Escalas, conexiones, flujos

Jon Binnie y Josephine Ho plantearon importantes preguntas de escala al reflexionar sobre las relaciones entre los asuntos sexuales y económicos, un tema tratado por muchos de los participantes (Duggan, Wilson, Parreñas, Cooper, Shah). Binnie nos motivó a pensar no sólo en las maneras en que las transacciones económicas fluyen entre diferentes escalas —el hogar, el vecindario, la ciudad, la nación, la esfera internacional— sino también las maneras en que estos diferentes espacios definen las posibilidades de lo que podría ser la sexualidad. Por ejemplo ¿de qué manera contribuyen las ciudades a las posibilidades sexuales, o de qué manera, en diferentes regiones, se crean diferentes medios de interacción y relación? Estas preguntas nos permiten no sólo conectar la política sexual y la económica, sino también situarlas en contextos y lugares materiales específicos.

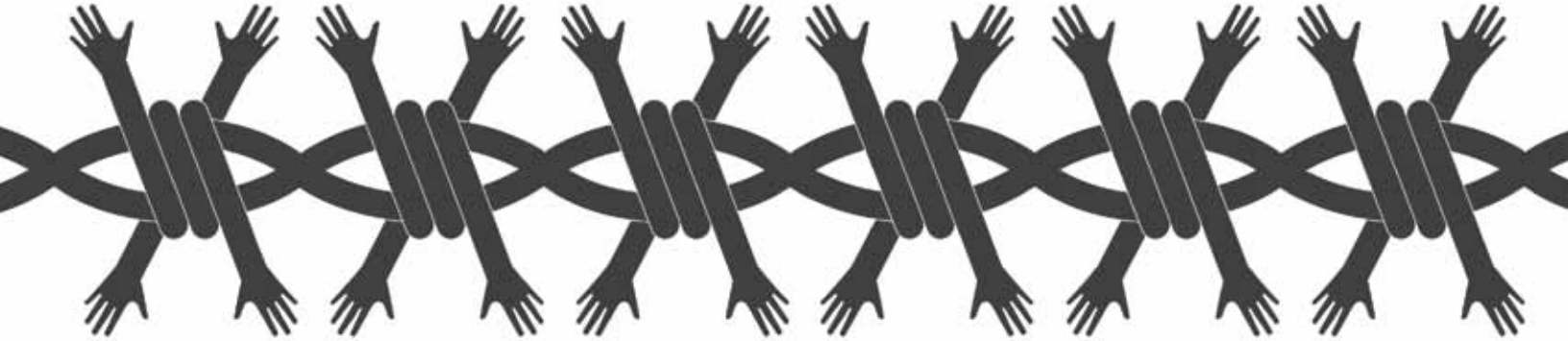

En particular, la sexualidad a menudo es tratada como el asunto más íntimo; sin embargo, la política sexual se desenlaza a nivel nacional e internacional también. De hecho, varios participantes señalaron que la política sexual puede ser utilizada por los estados como un medio de responder a las fuerzas de la economía mundial. Dado que la supervivencia diaria se vuelve cada vez menos segura y que no se ha cumplido la promesa neoliberal de que la prosperidad poco a poco alcanzaría todos los niveles de la sociedad, en algunos países se ha presenciado el proceso de convertir minorías vulnerables en chivos expiatorios, así como la agresiva reafirmación del nacionalismo ante la percibida humillación económica. En los discursos nacionalistas conservadores, las sexualidades no normativas han sido construidas como amenazas (Binnie). Por ejemplo, "En Polonia existe una nueva política que habla sobre la terapia de choque económico como una humillación para el país; se hace hincapié en que el pueblo polaco debe recuperar su orgullo nacionalista. Y parte de ese orgullo nacionalista es atacar a los gays y a las lesbianas, atacar a las mujeres, atacar a los inmigrantes" (Klein). En Taiwán un discurso nacionalista sobre el orgullo ante el desempoderamiento mundial utiliza acusaciones de desviación sexual como una forma de recanalizar las ansiedades respecto al estado de Taiwán como una nación tras aquellas personas en la nación cuya sexualidad es de alguna manera no normativa (Ho).

En otros contextos, el sexo es la ventaja comparativa que los países venden en su intento por competir a nivel mundial. Por ejemplo, el turismo ha sido una estrategia clave empleada por muchos países en el Sur Global para acceder a la moneda extranjera, y los prestamistas para el desarrollo multilateral han promovido el turismo como una manera de sacar partido de las ventajas comparativas que existen en muchos países pobres (playas "vírgenes", mano de obra barata, diversidad ecológica, y así por el estilo). Sin embargo, el turismo es una industria sexualizada y racializada (Kempadoo). El encanto de cuerpos exóticos y fantasías de acceso sexual a ellos puede ser parte de la atracción del turismo y, por ende, esta estrategia de crecimiento sexualizado puede basarse en las desigualdades de raza, género y nacionalidad, y reforzarlas.

El turismo internacional también puede tener efectos complejos y disparejos en los espacios sexuales domésticos. Por ejemplo, el activismo relacionado con el VIH/SIDA en Tailandia inicialmente fue restringido considerablemente por las inquietudes del Estado respecto a la economía del turismo: las preocupaciones en cuanto a la confianza del consumidor mundial en el país como un destino de vacaciones pesaron más que las inquietudes de los activistas locales respecto a la epidemia. En otros casos, los esfuerzos de promoción de la ciudad para atraer al turismo de gays y lesbianas internacionales han ocasionado una pérdida local de poder sobre el espacio (Binnie), intensificando las dificultades que los activistas locales afrontan en sus luchas por la justicia.

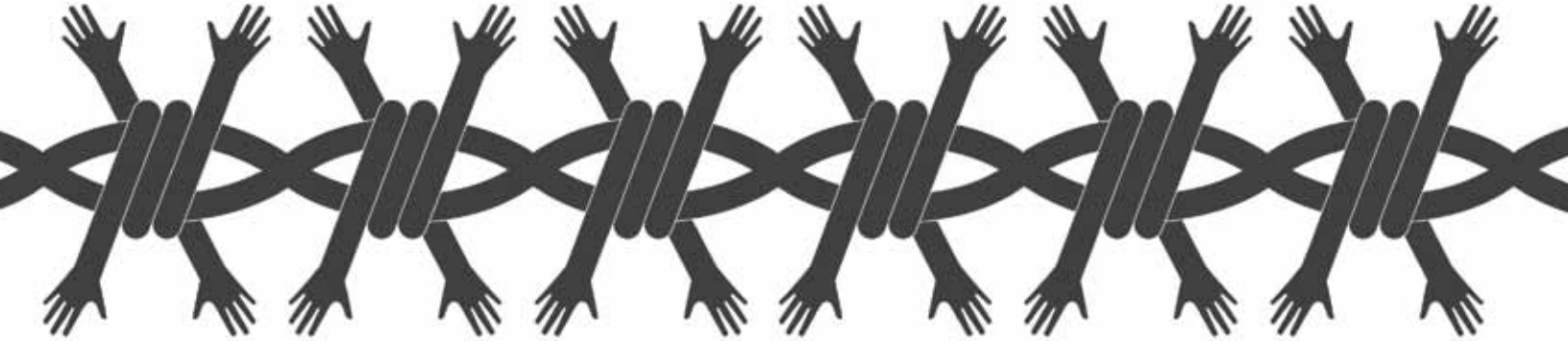

De la misma manera que la nación puede utilizar la sexualidad para negociar las complejidades de la economía mundial, la economía mundial puede entrar en juego en escalas mucho más locales, como las del vecindario y el hogar. En la Ciudad de Nueva York se está desatando una batalla entre un grupo de jóvenes queer y transgéneros —principalmente gente de color, dirigida por la organización FIERCE!— que desde hace mucho se congregan en los muelles del río Hudson, en el barrio Chelsea, y el gobierno de la ciudad, que está mejorando los muelles y restringiendo las horas en que el público puede accederlos. Estas mejorías representan los intereses de una población cada vez más adinerada de residentes del vecindario. El conflicto que se ha desatado puede verse como una batalla sumamente local, ya que gran parte de la acción gubernamental y las actividades de promoción y defensa (advocacy) implicadas se han llevado a cabo en el nivel del gobierno de la ciudad, entre un grupo de personas que, en su experiencia, han tomado decisiones personales en cuanto a la compra o el alquiler de apartamientos cada vez más caros en el vecindario, y jóvenes que se ven a sí mismos como los herederos del acceso público a los muelles, un espacio que, históricamente, ha incluido a personas no normativas como ellos. No obstante, la lucha de este vecindario también es el resultado de mayores fuerzas económicas, como los cambios en el capitalismo financiero y de precios cada vez más altos de las viviendas en Manhattan. Según el gobierno de la ciudad responde a los deseos de los residentes de no ser molestados por lo que ellos estiman ser indisciplina sexual, el capital global coincide con la vigilancia local. Este análisis de flujos entre escalas nos permite ver las conexiones indirectas, pero sumamente poderosas, entre la política económica y la política sexual.

Vínculo 4: Sexualidad, seguridad y criminalidad

"*En este momento histórico, probablemente sea muy instructivo explorar la intersección de la justicia económica y la justicia sexual examinando el proceso de cómo las clases marginadas económicas y sexuales son relegadas a la criminalidad.*"—Ho

"*La seguridad es el nuevo comercio. La seguridad es el nuevo negocio importante. Y toda esta infraestructura de hipervigilancia y control ha sido privatizada. Está a la vanguardia del proyecto neoliberal*"—Klein

Una conexión aún no muy explorada entre la justicia sexual y la justicia económica radica en la esfera de la seguridad. Como se menciona en una variedad de trabajos recientes de activistas y académicos (p. ej., Klein 2007, Hughes 2007), la industria de la seguridad es un "campo en auge", y es considerada por muchos como la nueva cara de la globalización económica. En muchas partes del mundo presenciamos el drástico aumento de una sociedad de vigilantes, la privatización del ejército y los brazos del Estado de respuesta a desastres en nombre de la seguridad, así como la penalización de muchos aspectos de nuestra vida: todos estos procesos son sumamente rentables para las corporaciones mundiales.

ASUNTOS CLAVE
SIDA/TRIPS

La pandemia del VIH/SIDA, así como las diversas respuestas políticas a ésta, constituye uno de los ejemplos más claros de la interconexión entre la (in)justicia sexual y la económica. Las tasas de infección por VIH/SIDA están correlacionadas con la pobreza mundialmente, y la epidemia ha aumentado vertiginosamente desde que la infraestructura del sistema de salud pública comenzó a debilitarse debido a la restructuración económica a partir de la década de los ochenta. La gran mayoría de las personas con VIH, un 95% del total mundial, vive en países en desarrollo (AVERT Nov. 2007). Sin embargo, los gastos por cada persona que vive con VIH en Estados Unidos sobrepasan los de Latinoamérica y el Caribe por un factor de 35, y son 1,000 veces más elevados que los de África (AVERT Nov. 2007). En los 48 países con las tasas más altas de prevalencia de VIH, un promedio del 23% de los niños eran de peso más bajo que el normal y un 30% de la población total de estos países estaba desnutrida. A finales del año 2005, 15.2 millones de niños menores de 18 años de edad habían perdido a uno o ambos de sus padres a consecuencia del SIDA. Estos huérfanos son vulnerables a la pobreza, explotación y a ser infectados ellos mismos por el VIH; y a menudo son forzados a dejar el sistema escolar y encontrar trabajo en empleos mal remunerados (AVERT Nov. 2007).

No obstante, no es sólo en el Sur Global que el VIH/SIDA es un problema económico. El Estudio de Costos y Utilización de Servicios Relacionados con el VIH, realizado en Estados Unidos, el único estudio nacionalmente representativo de personas con VIH/SIDA que reciben atención médica habitual o continua de la infección por VIH, encontró que el 46% de las personas encuestadas tenían un ingreso anual familiar de menos de $10,000, por lo cual figuran en la quinta parte más pobre de la población general (RAND 1999). Sólo una tercera parte de todos los estadounidenses infectados por el VIH tienen seguro médico particular y una quinta parte no está asegurada (RAND 1999). Como un ejemplo obvio de la injusticia económica relacionada con el género y la raza, las mujeres de color son afectadas de manera desproporcionada por el VIH/SIDA en Estados Unidos. En 2004, el 67% de los casos de SIDA en mujeres se dieron entre las mujeres afro-americanas, quienes constituyen el 13% de la población femenina de EE.UU. (Kaiser Family Foundation 2007). Entre las mujeres, las afro-americanas sufren las tasas más altas de mortalidad por VIH (Kaiser Family Foundation 2007).

La correlación entre la pobreza y la transmisión del VIH es indudablemente causada por varios factores, entre ellos la inaccesibilidad económica de los servicios de salud adecuados para gran parte de la población mundial. El hecho de que la enfermedad se transmite sexualmente también es, sin duda alguna, uno de estos factores. Dado que tanto los eruditos como los activistas han explorado esta conexión, se ha empezado a ver que las personas con menos opciones económicas también tienen menos opciones sexuales; por lo tanto, pueden tomar menos medidas para protegerse de la transmisión del VIH. Las mujeres que dependen económicamente de sus parejas, por ejemplo, quizás tengan pocas opciones en cuanto a negarse a participar en relaciones sexuales que las pongan en riesgo de la transmisión de la enfermedad. Asimismo, para las personas con pocos recursos económicos, la elección entre arriesgarse a infectarse o sufrir una privación económica más inmediata a menudo debe decidirse a favor de arriesgarse a contraer la enfermedad. Por consiguiente, los activistas han recurrido al empoderamiento económico como un aspecto fundamental para la lucha contra la transmisión del SIDA, en particular su transmisión sexual.

A nivel nacional e internacional, la lucha contra la epidemia también ha requerido que los activistas participen en negociaciones de comercio y disputas de propiedad intelectual como las luchas respecto al acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights, TRIPS). Para garantizar acceso a los medicamentos que salvan vidas, los gobiernos se ven forzados a cuestionar las estructuras de monopolio de la industria farmacéutica. Aunque en los últimos años ha aumentado el acceso a la terapia antirretroviral en países de ingresos bajos y medios, sólo el 28% de las personas que viven con VIH/SIDA y necesitaban antirretrovirales estaban recibiendo tratamiento al cabo de diciembre de 2006 (OMS 2007). En los países de ingresos bajos y medios, los precios de la mayoría de los medicamentos de primera línea (tomados cuando se inicia el tratamiento) disminuyeron entre un 37% y un 53% desde 2003 a 2006. Sin embargo, los precios continúan siendo elevados y se dispone de pocas opciones genéricas (OMS 2007). Algunas naciones han violado las patentes internacionales de medicamentos en un esfuerzo por que los medicamentos de SIDA sean más fáciles de obtener y a precios más asequibles. En junio de 2005, Brasil anunció que empezaría a producir una versión genérica del fármaco Kaletra, producido por Abbott Laboratories (Benson 2005). En Abril de 2007, Abbott Laboratories amenazó con suspender el lanzamiento de nuevos medicamentos en Tailandia, en respuesta a la movida de ese gobierno de hacer caso omiso a las patentes internacionales de medicamentos y producir versiones genéricas (Reuters 2007).

Entendemos que el proceso de crear una sociedad de seguridad tiene que ver en gran medida con la sexualidad. Dado que la inseguridad económica ha fomentado una mentalidad de sitio (Klein) evidente con respecto a la afirmación de que la familia se ve amenazada por diversas fuerzas predatorias, el Estado ha incrementado su autoridad para instituir políticas que violan las libertades fundamentales en nombre de la protección de sus ciudadanos. En muchas partes del mundo, las reformas jurídicas han ampliado el alcance de la criminalidad "para incluir a casi todas las presencias sociales de la sexualidad" (Ho). Cada vez hay más tendencias a nivel mundial por tratar todo trabajo sexual como trata humana, todos los intercambios sexuales por Internet como depredación sexual, todas las publicaciones adultas que destacan la sexualidad como pornografía —y para lidiar con todos estos actos penales. Josephine Ho se refirió a esto como la "infantilización del espacio social": un intento por purgar la sexualidad desviada, o cualquier sexualidad, de los sitios de interacción social, que representa un impulso por regular intensamente a la sociedad en nombre de la protección de los niños. Irónicamente, el imperativo por proteger a los niños del peligro a menudo se transforma perversamente en una justificación por negarles información fundamental sobre las relaciones sexuales y dejarlos aislados en la esfera de la familia donde es más probable que sufran daños.

En una sociedad de seguridad, el estado policial pasa a ser el enfoque principal para resolver problemas, estrangulando al desarrollo creativo de otros métodos para lidiar con inquietudes respecto a la comercialización de la sexualidad y migración para el trabajo sexual, por ejemplo (Cammett). A medida que la supervivencia diaria es cada vez más insegura, también se ha penalizado a una variedad de estrategias para la supervivencia, incluidos el trabajo sexual y diversos tipos de sexo transaccional (Kempadoo). Las penurias asociadas con salir del clóset colocan a los jóvenes LGBTQ en riesgo de quedarse sin hogar, de drogadicción y de dificultades de salud mental, por lo cual son mucho más vulnerables a ser recogidos por los sistemas de justicia penal. Más aún, como señala Ann Cammett, en prisión "los hombres gay y, en particular, las mujeres trans, son señalados por abuso sexual repetido. Las mujeres lesbianas, o aquéllas que sobrepasan las fronteras de género, son señaladas en particular por abuso sexual y maltrato en la forma de represión coercitiva. No es de extrañarse que las mujeres lesbianas constituyan un número desproporcional de prisioneros políticos, ya que personifican el nexo entre la represión sexual y la represión política por el Estado. En este sentido, la prisión en sí es una institución de género: una expresión del poder del Estado con un mandato para mantener la heteronormatividad adentro y en la cultura en general."

Las paradojas de una sociedad de seguridad que utiliza la violencia del Estado en intentos por crear seguridad también han sido articuladas claramente por activistas feministas mundialmente. Han demostrado las formas en que lo que Njoki Njoroge Njehû llama "buenas intenciones" —por ejemplo, intentos del Estado de legislar asuntos de violencia sexual—, en realidad pueden complicar y crear vulnerabilidades que ponen en peligro y/o devastan el bienestar social y económico de las mujeres, así como su salud y sus derechos sexuales. Dado que el Estado en sí es una institución dominada por hombres, las medidas de seguridad basadas en el Estado pueden reforzar el concepto de las mujeres como seres más débiles, que necesitan protección. Por lo tanto, los defensores feministas que comparten las inquietudes de Njehû apoyan la justicia de género asociada con la justicia económica, en vez de la seguridad nada más, como el contexto adecuado para discusiones sobre la violencia contra las mujeres.

Asimismo, a muchas feministas les preocupan las intervenciones del Estado que invocan a la policía como la solución a las injusticias y violencia que afrontan las mujeres en relación con el sexo transaccional. Las feministas llevan siglos argumentando que los límites entre la supuesta sexualidad normal y el sexo transaccional no son claros; éste fue el quid de la afirmación de que nadie puede ser verdaderamente libre para casarse hasta que tenga las posibilidades económicas para seguir siendo soltero (Wollstonecraft 1992 [1792]). Pero la forma en que conceptualizamos críticamente los límites de la sexualidad y la transacción es un proyecto de particular relevancia para la justicia social en la actualidad, dado que la penalización es una consecuencia cada vez más común de estos límites que están siendo trazados por los actores del Estado regulador y sus aliados en los movimientos sociales. En Filipinas, por ejemplo, un efecto inadvertido de las campañas contra la trata humana ha sido limitar aun más las opciones de las mujeres migrantes en el mercado laboral, forzándolas a aceptar trabajo doméstico mal remunerado, a la vez que dificultan mejorar las condiciones laborales de las mujeres que desempeñan trabajo sexualizado. Rhacel Salazar Parreñas arguye que los esfuerzos por impedir la trata sexual invocan a los poderes de vigilancia del Estado en formas que no empoderan a las mujeres forzadas a hacer trabajo transnacional, mientras que el enfoque en la mano de obra asalariada de estas mujeres también es inadecuado para los tipos de opresión que afrontan.

En este sentido, los participantes que tratan una variedad de temas, desde el encarcelamiento hasta la trata sexual, desde el trabajo explotador hasta el desarrollo económico, todos hicieron hincapié en la necesidad de crear nuevas maneras de responder a los problemas, que no dependan del encarcelamiento o la invocación del estado policial. Por ejemplo, debemos reconsiderar por qué determinados empleos asociados con la intimidad son penalizados y debemos tener en cuenta el impacto de esta asociación y penalización en otros tipos de trabajo de las mujeres. También debemos considerar los diferentes tipos de trabajo sexual que ocurren en diversos espacios. Anna Marie Smith recomendó: "Primero que nada, debemos dar prioridad al empoderamiento de las personas más vulnerables: sus derechos a la ayuda social, la privacidad, la dignidad y la autodeterminación. Las instituciones neoliberales, por lo general, hacen caso omiso de las necesidades de las mujeres de bajos ingresos y minorías sexuales; cuando proponen ayudarlos, casi siempre es mediante operaciones de 'rescate', que las dejan sin poder y realzan las capacidades del estado de seguridad." Necesitamos nuevos medios de garantizar los derechos de estas comunidades sin incrementar aún más su vulnerabilidad al encarcelamiento, la deportación o mayor vigilancia de sus vidas privadas.

Más aún, como muchos participantes señalaron, ha habido ocasiones en que los gobiernos progresistas o izquierdistas han respaldado con entusiasmo la penalización mediante medidas de protección: por ejemplo, apoyando la rehabilitación obligatoria de las trabajadoras sexuales en Vietnam y el Reino Unido, o abogando por el arresto de jóvenes vulnerable y sexualmente marginadas, por su propia protección. Esto puede reflejar la relación profundamente contradictoria entre algunos movimientos sociales y el Estado (Shah); sin embargo, nos queda claro a muchos de nosotros que los que más se benefician del impulso proteccionista en torno a la normatividad sexual son las corporaciones mundiales y el estado de seguridad, y no la lucha por mayor justicia económica. Al crearse mayor conciencia sobre el papel central que desempeñan la seguridad, la protección y la regulación en el neoliberalismo, los vínculos entre la injusticia económica y la injusticia sexual serían más claros y las conversaciones sobre las alternativas a la penalización figurarían en el centro de nuestra labor por la justicia.

NUEVAS VISIONES

Como señaló Claudia Hinojosa en los debates, cualquier visión de justicia sexual y justicia económica resonará de manera diferente en distintos contextos. O, como arguyó Svati Shah, basándose en sus investigaciones sobre los aspectos del trabajo sexual en Mumbai, "las colaboraciones más exitosas entre movimientos son aquellas que prestan particular atención a las historias, fortalezas y énfasis específicos" del trabajo en determinado contexto, especialmente cuando tales puntos específicos son retomados mediante un "enfoque interseccional para crear movimientos sociales." Ambas mujeres sugieren que no debemos buscar un modelo integral de conexión, sino que debemos reconocer al pluralismo en nuestras visiones de justicia a la vez que fomentamos espacios de convergencia, tanto de los marcos conceptuales como de acción. Muchos de los participantes sugirieron visiones que podrían promover convergencia entre la justicia sexual y la justicia económica. Las ofrecemos aquí como sugerencias que podrían ser puntos viables de conexión en diferentes contextos:

1. Seguridad social

Como señalaron muchos de los participantes, pocas de las recién intensificadas medidas de "seguridad" realmente logran que la vida o el sustento de la gente sean más seguros. De hecho, las diversas formas de seguridad social que fueron provistas por estados de bienestar social durante gran parte del siglo XX han ido desapareciendo. Los participantes preguntaron qué significaría revivir la demanda de los activistas por una verdadera seguridad social, en vez de más "seguridad en las fronteras", u otra "guerra" más contra el crimen (o las drogas, o el comportamiento antisocial) que resulte ser una guerra contra las personas marginadas. ¿Podemos imaginar y aprobar medios de seguridad social que brinden apoyo básico para la vida social?

La respuesta a esta pregunta implica explorar varias otras preguntas: ¿Hay algo que el lenguaje de seguridad pueda hacer para ayudarnos a movilizarnos por la justicia? ¿Existe la posibilidad de recalcar o afirmar un lenguaje de seguridad con relación a la precariedad? ¿Podríamos usar el lenguaje de la seguridad humana para afirmar el derecho a determinados tipos de servicios sociales, como ocurrió en algunos lugares de la ONU (ONU 2003)? ¿O queremos usar el lenguaje de la seguridad social para defender un sentido de derechos colectivos a los bienes sociales? Y, si hacemos eso y cuando lo hagamos, ¿cómo nos aseguramos de no caer en la trampa de acudir al Estado para protección contra la inseguridad de maneras que penalizan a las personas más vulnerables de nuestras comunidades y que se utilizarán en contra nuestra cuando intentemos movilizarnos por la justicia sexual?

El posible poder de la rúbrica de seguridad social es que ésta abarca una variedad de asuntos que están dispersados. En particular, la seguridad social podría reconocer los diversos tipos de inseguridad que afrontan cada vez más tanto las personas que viven en familias normativas como aquéllas cuya vida y sistemas de apoyo no encajan en este modelo normativo. Por lo tanto, los intereses de estos dos grupos podrían articularse de manera conjunta, en vez de crear competencia entre ellos. Por ejemplo, las presiones que sienten las familias normativas, que cada vez más dependen de que

determinado número de miembros de la familia ingresen en el mercado de trabajo remunerado a fin de poder subsistir, pueden verse aliviadas por apoyo social que no dicte la estructura de la familia. Por consiguiente, la institución de "la familia" cargaría menos peso de la sociedad en general y la pérdida de un solo miembro de la familia —ya sea por enfermedad, muerte o divorcio— no sería una amenaza catastrófica para el bienestar de todos. Además, una seguridad social general que no depende de familias individuales les daría libertad a las personas para formar diversos tipos de redes de apoyo social, por lo cual la vida de todos —sin importar que su sexualidad sea lo que actualmente llamamos normativa o no— sería más sustentable.[12]

Desde hace décadas, el argumento en contra de este tipo de apoyo social ha sido que es demasiado costoso para los gobiernos, y aquí el juego con seguridad hace hincapié en la decisión de los gobiernos de canalizar lo que pareciera ser interminables cantidades de dinero a medidas de "seguridad" que no necesariamente crean seguridad para las personas del mundo (aunque sí crean ganancias para las empresas de seguridad). El argumento a favor de la seguridad social enfatiza que sería mejor gastar este dinero en medidas sociales que tratarían la sensación cada vez mayor de la gente en cuanto a la precariedad y que posiblemente disminuirían los tipos de ira social que contribuyen a la violencia.

12. Ver, p. ej., la afirmación de Sasha Roseneil (2004) de que las redes de amistades son fundamentales para la prestación sostenible de servicios de salud en el Reino Unido, y el trabajo de Loree Erikson (2007) sobre la creación de otras estructuras de apoyo con respecto a la ayuda personal y las relaciones de cuidado.

2. Derechos encarnados y habitados

Para enfatizar aun más la conexión entre la política sexual y el tipo de prestaciones sociales y política económica que es nombrado por la seguridad social, uno de los grupos pequeños de discusión en el taller concibió la idea de "derechos encarnados y habitados" (Bergeron, Bernstein, Cooper, Hinojosa, Ho, Le Roux). Un debate sobre algunos de los problemas con la prevalencia del lenguaje sobre los derechos humanos en la política contemporánea (en la cual derechos humanos ha reemplazado todos los tipos de justicia social) llevó al grupo a intentar crear un medio para describir en más detalle el derecho a los bienes sociales y al bienestar social básico. El lenguaje sobre los derechos humanos, según ellos, quizás no sea el mejor vehículo para abogar por el suministro de dichos bienes. Por otro lado, los derechos encarnados y habitados hacen hincapié en las formas en que la vida social, junto con los recursos de los que depende, siempre es encarnada, y la encarnación siempre requiere tanto justicia económica como justicia sexual.

Un ejemplo de un derecho encarnado y habitado sugerido por Josephine Ho sería poner fin a la privación sexual. Ho señaló que existen muchas inquietudes (aunque no necesariamente mucha acción eficaz) en el ámbito mundial respecto a la explotación sexual; sin embargo, no ha habido discusión de las maneras en que las relaciones y leyes sociales prácticamente pueden garantizar medios de privación sexual. Los activistas de derechos de discapacidad han argumentado desde hace mucho que la denegación de la intimidad sexual y el conocimiento sobre la sexualidad puede ser una forma

devastadora de opresión sufrida por personas con discapacidades, y el concepto de derechos encarnados y habitados tiene agarre en este debate (Tepper en Erikson 2007, 42). Más aún, diversas leyes hacen cumplir la privación del conocimiento sexual, ya sean leyes mordaza relacionadas con el suministro de información sobre las opciones reproductivas o leyes que intentan impedir la explotación restringiendo la información sexual en Internet. Ho sugiere que poner fin a la privación sexual de este tipo podría verse como un derecho encarnado y habitado.

La idea de este tipo de derechos permitiría plantear una política específicamente sexual, como las inquietudes en cuanto a la privación sexual, en el contexto de una gama más amplia de bienes sociales a los cuales las personas deberían tener derecho pero de los cuales a menudo son privadas, desde la educación y el empleo hasta los bienes de subsistencia más básicos como los alimentos, agua y servicios de salud. Estas conexiones entre los bienes sociales nos remontan a las maneras en que la sexualidad está profundamente vinculada con la circulación de bienes, vínculos que se intensifican aun más en situaciones de privación. Los defensores y promotores a la vanguardia en la lucha contra el SIDA, por ejemplo, reconocen cada vez más que la capacidad para negociar por encuentros sexuales seguros es tanto fundamental para la prevención de la infección por VIH como dependiente del acceso de las personas a los bienes sociales básicos. Mientras más desesperada esté una persona, más probable es que él o ella acepte tener relaciones sexuales desprotegidas que ofrecen el mínimo de los bienes sociales. Sin el suministro de derechos básicos encarnados y habitados, es improbable que se logre impedir la transmisión del VIH mediante cambios en el comportamiento sexual.

3. Somos todos ilegales

Naomi Klein señaló que este eslogan de la huelga de 2006 por los derechos de los inmigrantes en Estados Unidos puede ser un llamado a unirse en torno a varios asuntos además de la inmigración. El neoliberalismo en su forma más reciente se caracteriza por una economía de seguridad, que saca provecho de hacer a las personas ilegales y después vigilarlas. La intensificación de seguridad en las fronteras en lugares como Estados Unidos y la Unión Europea dificulta cada vez más el movimiento entre las fronteras. La práctica de perseguir y encarcelar a las personas que intentan cruzar la frontera sin la documentación necesaria continúa a ritmo acelerado, y las nuevas leyes penalizan tanto a los empleadores como a los inmigrantes.

Klein argumenta que este tipo de medidas de seguridad intensificada es parte de una nueva economía dependiente de mantener y ampliar la penalización de una variedad de actividades de manera que, en cualquier momento dado, todos seamos literalmente ilegales, aun cuando los arrestos y las acciones judiciales se centran en los grupos marginados. Diversos tipos de comercio sexual también han sido clasificados bajo esta rúbrica de manera que algunas clases de nuevas políticas abiertas, como la despenalización del trabajo sexual en los Países Bajos, han ido acompañadas de una vigilancia intensificada en otras zonas. Por ejemplo, muchas formas de prostitución ahora son tratadas como “trata humana”, aun cuando

no implican el tipo de relación laboral coercitiva al cual la "trata" se refiere generalmente. Klein sugiere conectar los diversos movimientos que trabajan por liberar a las personas de la amenaza de las sanciones del Estado para que puedan ganarse su sustento: movimientos por los derechos de los inmigrantes, movimientos de abolición y reforma penitenciaria, campañas contra la guerra contra las drogas, y movimientos por los derechos de las trabajadoras sexuales. La movilización respecto a diversos asuntos puede representar diferentes brazos de un movimiento convergente para impedir la penalización con fines lucrativos de la vida de las personas.

4. Repugnancia segura

Al inicio de la conversación, Svati Shah mencionó el factor de "repugnancia" al intentar articular una visión de justicia sexual y justicia económica. Muchas de las personas en el cuarto, como activistas en movimientos sociales que se autoidentifican como progresistas o izquierdistas, habían pasado por esta sensación de intranquilidad que se apodera de las conversaciones sobre la sexualidad en muchos contextos diferentes. Indudablemente, la sensación de que hay algo "repugnante" en enfocar y discutir las relaciones sexuales es común en muchos movimientos sociales. Sin embargo, al final del día, casi todos los grupos incluyeron algún aspecto del factor de "repugnancia" al intentar hablar sobre la justicia sexual y la justicia económica. Sus esfuerzos reflejaron el reconocimiento de que la sexualidad es un fenómeno complejo, que suscita una variedad de reacciones emotivas, las cuales no pueden (o no deben) ser descartadas con lógica. En vez, los proyectos del grupo sugerían que es importante dejar espacio para las complejidades de la sexualidad —sus diversos y contradictorios efectos emotivos— dado que estos a menudo son, efectivamente, parte de las atracciones de la sexualidad. Si la sexualidad y la práctica sexual no fueran desordenadas, a veces intrincadas y, con frecuencia, complicadas, no tendrían el poder de excitación, vinculación afectiva y placer que las hace tan apasionantes. Por lo tanto, en vez de argüir por el fin de la "repugnancia", los grupos abogaron por una política que podría facilitar una "repugnancia segura". Aquí, el reconocimiento de que la sexualidad y la práctica sexual son poderosas y pueden ser peligrosas no estaba desconectado de la posibilidad de buscar tanto el placer sexual como la justicia sexual.

En esta parte de nuestra visión, ponemos en primer plano la discusión de las libertades positivas con respecto a la sexualidad, al intentar permanecer atentos a las desigualdades de poder y la violencia, que caracterizan a tantas relaciones sexuales. Destacamos el placer como un elemento fundamental de nuestro trabajo en la justicia sexual y la justicia económica. Las preguntas clave que se deben formular al respecto son: ¿Cómo podemos permanecer centrados en asuntos de violencia y seguridad y a la vez asegurar que el espacio no sea consumido completamente por el debate sobre los derechos negativos y la necesidad de protección? ¿Dónde podemos prever modos de interacción placenteros y liberadores sexualmente, que sean seguros y libres de violencia y otros tipos de coerción, y cuya realización no depende de reforzar la industria penitenciaria o de negar educación sexual a la juventud en nombre de protegerla? ¿Cómo podemos entender las complejidades de estas relaciones sexuales de manera que no sea necesario desinfectar la práctica sexual para que sea segura?

5. Utopías cotidianas

La idea de Davina Cooper de buscar "utopías cotidianas" resonó con gran parte del grupo. Como aquéllos interesados en la idea de derechos encarnados y habitados, ella pregunta dónde podríamos encontrar poder en cuerpos y formas relacionales además de

aquellos organizados como movimientos políticos. Cooper ha estado estudiando varios de estos temas, incluidas los medios alternativos de intercambio económico, y las utopías sexuales cotidianas como la casa de baños de mujeres en Toronto, Canadá. Experimentos como la casa de baños en Toronto señalan las maneras en que las prácticas sexuales alternativas también proporcionan experimentos en posibilidad que pueden materializar nuevos medios de relaciones y prestaciones sociales. Si al inicio del coloquio nuestra respuesta típica a la pregunta "¿Para qué sirve la economía?" era que ésta debería asegurar el bienestar, ¿cuáles son las implicaciones de crear otras relaciones sociales mediante las prácticas que Cooper llama "utopías cotidianas"? Si la economía tradicional depende de la regulación sexual y el control normativo, ¿pueden los defensores y promotores de la democracia sexual y de utopías cotidianas ofrecer un medio de repensar cómo la economía en sí asegura el suministro de bienes y servicios sociales? Al final, el coloquio sugiere que pensar en la justicia sexual puede ser una ruta para repensar esta pregunta económica tan básica: ¿Cuál es la mejor manera de asegurar el bienestar de la humanidad? ¿Qué tipos de relaciones, afiliaciones, lazos, afecciones y conexiones sociales pueden ayudar a crear otro mundo?

6. Relaciones sexuales y valor(es)

En su labor por desarrollar esta visión de bienestar social y sexual, los participantes preguntaron qué significaría tener una visión positiva de la sexualidad que trascienda las libertades negativas de la protección contra el daño hacia una visión de buenas relaciones sexuales o bienes sexuales. ¿Qué es bueno en el mundo creado por relaciones sexuales? ¿Cómo podemos apoyar los movimientos que ven a la justicia sexual no simplemente en términos de igualdad de trato de diferentes identidades sexuales, sino que abrazan la sexualidad como "un modo de expresión, exploración, comunicación interpersonal, aventura, desarrollo de confianza, realización personal y mayor comprensión" (Cooper)? O, como lo explica Claudia Hinojosa, "Nuestro punto de partida es una cultura sexual dominante en la que todas las prácticas sexuales, particularmente si son placenteras o no están vinculadas a la reproducción, son culpables, a no ser que se demuestre su inocencia. La creación de un nuevo marco conceptual de ética en este sentido podría plantear la visión de una cultura política en la cual podemos revaluar la sexualidad como práctica de libertad."

Esta visión positiva de la justicia sexual también pregunta cómo el empoderamiento en torno a los asuntos sexuales puede contribuir a aumentar las posibilidades de justicia en otros aspectos de la vida de las personas. ¿Acaso las personas empoderadas sexualmente están en mejor posición para negociar sus derechos laborales, por ejemplo, y debemos intentar averiguarlo? Si los proyectos de desarrollo de comunidades se centraran menos en microempresas y más en el placer sexual y el punto G, ¿acaso las organizaciones de género y desarrollo harían un mejor trabajo en cuanto al empoderamiento y evitarían los problemas de sobrecargar a las mujeres con más trabajo?

Al explorar estas interconexiones, nos interesan las relaciones sexuales como sitio para la producción de valores. Sin duda alguna, las relaciones sexuales pueden crear placer, pero también pueden crear importantes relaciones sociales, comunidades cuyos integrantes se pueden cuidar unos a otros, así como lazos íntimos, que ayudan a las personas a sustentarse en una gran variedad de circunstancias (Jakobsen y Pellegrini 2003). Esta visión positiva de la libertad sexual cuestiona toda división estricta entre necesidades y deseos: una división que a menudo se utiliza, aun en la política progresista, para negar la importancia de la sexualidad en la política. Cuando se trató de la crisis del SIDA en Estados Unidos,

por ejemplo, las personas que estaban vinculadas en una comunidad de deseo también trabajaron conjuntamente para atender sus necesidades entre sí, en una situación de olvido mortal por parte del Estado y, con frecuencia, por parte de las familias biológicas de las personas infectadas con el virus. Aún existen preguntas importantes por contestar en cuanto a cómo destacamos y celebramos estas conexiones sin permitir que los estados las instrumentalicen, pero hay muchos grupos diferentes dedicados a resolver esas interrogantes.

7. Democracia sexual

Los activistas en el Sur Global han reformulado los proyectos de democracia mediante sus intentos por "lograr que la democracia tenga significado" (Fonow), fomentando iniciativas democráticas participativas y considerando cómo realizar la democracia en la vida cotidiana. En Latinoamérica, por ejemplo, la restructuración económica ha hecho que los derechos oficiales ganados por las mujeres resulten inaplicables en muchos casos (León), lo cual llevó a los movimientos a centrarse en determinar la manera de conectar mejor los derechos oficiales a la capacidad material de ejercerlos. Basándose en este trabajo, Lisa Duggan ha llamado la idea de apoyo social para configuraciones relacionales alternativas "democracia sexual", señalando las maneras en que las libertades democráticas pueden ser aplicables no sólo para las categorías sociales como expresión, la prensa y religión, sino también el derecho de crear vínculos afectivos y relaciones íntimas. La democracia sexual no sólo garantiza libertad democrática en un área donde a menudo es negada, sino que también permite el tipo de experimentos en el diario vivir que se supone proporcione la democracia. En este sentido, la práctica material de la democracia trata no sólo de derechos y libertad —aunque estos son absolutamente fundamentales— sino también de los tipos de bienes sociales y justicia social que son producidos mediante las prácticas materiales de la gente y su producción de nuevas clases de relaciones y comunidades.

Este enfoque ofrece otra visión de la vida sexual y la vida social, en que la igualdad se encontraría en el pluralismo de los diversos tipos de relaciones que la gente forjaría. En cuanto a la democracia sexual, por ejemplo, ser madre soltera y criar hijos en circunstancias a veces difíciles, sería un logro moral, no una fuente de vergüenza moral. Asimismo, las redes sociales ampliadas que aseguran cuidados mutuos podrían reconocerse como importantes componentes básicos para una sociedad, en vez de asuntos insignificantes de elección personal.

Es importante señalar que esta clase de justicia sexual implica que debemos entender que las diversas clases de placer que produce la gente no son necesariamente subsumidas bajo el capitalismo. A menudo atribuimos la posibilidad de placer a la cultura de consumo y al capitalismo en general. Sin embargo, los participantes del taller argumentaron que los deseos y las necesidades no se satisfacen sólo con productos. Y tampoco es cierto que las personas simplemente necesitan y desean placer; las personas también producen placer. La democracia sexual es un medio para retomar el placer sexual del capitalismo y encontrar la posibilidad sexual en los seres humanos.

Duggan señala que dicha movida requiere el apoyo social. Por supuesto, el Estado dedica todo tipo de recursos a la sexualidad actualmente, no sólo a la democracia sexual. Gasta su dinero en diversas clases de regulación sexual, en subsidios para la sexualidad normativa y también en la vigilancia del comercio sexual. Si estos recursos se destinaran a la democracia sexual, todo el mundo tendría la posibilidad de una vida sexual más allá de una circunscrita por el capitalismo por un lado y por el Estado por otro.

NUEVOS MÉTODOS, NUEVAS ALIANZAS

ESTRATEGIAS PARA EL FUTURO

"Para lograr nuestra supervivencia en última instancia, debemos empezar a recalcar y formular estrategias que produzcan comunidades más saludables, más participativas y más proactivas" —Cammett

Nuestro evento suscitó una multitud de preguntas difíciles. Para contestarlas será necesario forjar nuevas colaboraciones con movimientos y asuntos anteriormente divididos, más conversaciones entre los defensores y promotores de la justicia económica y la justicia sexual, así como entre aquéllos que trabajan en varios otros asuntos, y nuevas formas de organizarse. En esta sección esbozamos algunos de estos nuevos métodos y estrategias.

Los nuevos métodos de buscar justicia se manifestarán no sólo en nuevos movimientos sociales, sino que deberán incluir nuevos medios de formular, comunicar y sustentar la visión y energía necesarias para las luchas por la justicia. Gabrielle Le Roux ofreció énfasis en "vincular e intercambiar información de manera inclusiva, que reconozca específicamente como expertos a las personas que tienen experiencia directa con este tema en discusión." Le Roux usa dibujos de activistas acompañados de sus historias para personificar y materializar la valentía y la visión que les permite a las personas continuar la búsqueda de la justicia. Otros tipos de expresión artística son igualmente importantes tanto para desarrollar la capacidad para ver otras posibilidades como para comunicar esas visiones. Dado que este trabajo no se refleja en los medios de comunicación dominantes, es imperativo contar con la buena voluntad para crear otros medios de comunicación. Los videos, libros, blogs, representaciones y exposiciones son todos necesarios para estimular el debate público.

Mary Margaret Fonow argumentó que deberíamos movilizar más deliberadamente la energía erótica que tan a menudo es parte de organizarse. Por ejemplo, Fonow sugirió que al basarse en tradiciones de actividades divertidas y a veces escandalosas, y, efectivamente, la interacción sexual que caracterizan la organización laboral, se puede crear un espacio a partir del cual se puedan forjar estas conexiones, así como nueva energía para nuestras luchas. Asimismo, Ara Wilson demostró que el trabajo en organizaciones no gubernamentales puede ser un punto de partida para conexiones tantas sexuales como políticas. Podríamos reconocer la importancia de esta sexualidad en nuestro trabajo político. ¿Qué otros métodos podrían crear recursos más enérgicos para la realización de la justicia?

Uno de los principales métodos para lograr visiones más amplias de justicia es forjar mejores alianzas y puntos de colaboración. En este espíritu, el congreso produjo varias sugerencias de nuevas alianzas que podrían forjarse a fin de conectar la justicia sexual y la justicia económica. Por ejemplo, existen emocionantes posibilidades de ampliar el trabajo en cuestiones de sexualidad dentro del movimiento obrero. Dado que el activismo gay a favor de la justicia económica se lleva a cabo en asociaciones profesionales, universidades y tribunales, así como en espacios más pequeños y más autónomos, es necesario cultivar estrategias que trabajen tanto dentro como fuera de las organizaciones e instituciones dominantes, y que ofrezcan no sólo un atractivo para el Estado sino también una crítica del mismo.

Al igual que con el movimiento obrero, ya existen movimientos bien desarrollados para apoyar el

empoderamiento económico de las mujeres que buscan cuestionar los supuestos tradicionales del hombre como sostén de la familia y la mujer como ama de casa, y ofrecen autonomía económica a las mujeres. Los defensores de las minorías sexuales comparten similares inquietudes en cuanto a los efectos de las estructuras de la familia y supuestos heteronormativos del bienestar; sin embargo, estos dos movimientos rara vez se conectan. Forjar una alianza entre estos movimientos permitiría realizar más actividades de promoción y defensa para tratar las inseguridades y precariedad que afrontan las personas bajo el neoliberalismo, así como forjar conexiones entre el empoderamiento relacional —ya sea dentro o fuera de las unidades normativas de la familia— y el empoderamiento económico. Los defensores y promotores de vidas alternativas y posibilidades relacionales, incluidos los jóvenes queer (homosexuales) y aquéllos que buscan viviendas alternativas para los ancianos, derechos para las mujeres viudas y solteras y espacios para el cuidado comunal de niños y servicios de salud, podrían conectar sus asuntos de nuevas maneras significativas.

Asimismo, los asuntos de prisión están muy implicados en las estructuras económicas de la sociedad, ya que el enorme crecimiento del encarcelamiento ha acompañado el crecimiento del neoliberalismo. El tema del encarcelamiento también está asociado con los supuestos heteronormativos y las maneras en que los movimientos para eliminar tanto la violencia intrafamiliar como la explotación sexual acudieron al estado penitenciario (Cammett). Las alianzas entre los activistas de derechos penitenciarios como los de Resistencia Crítica y los que

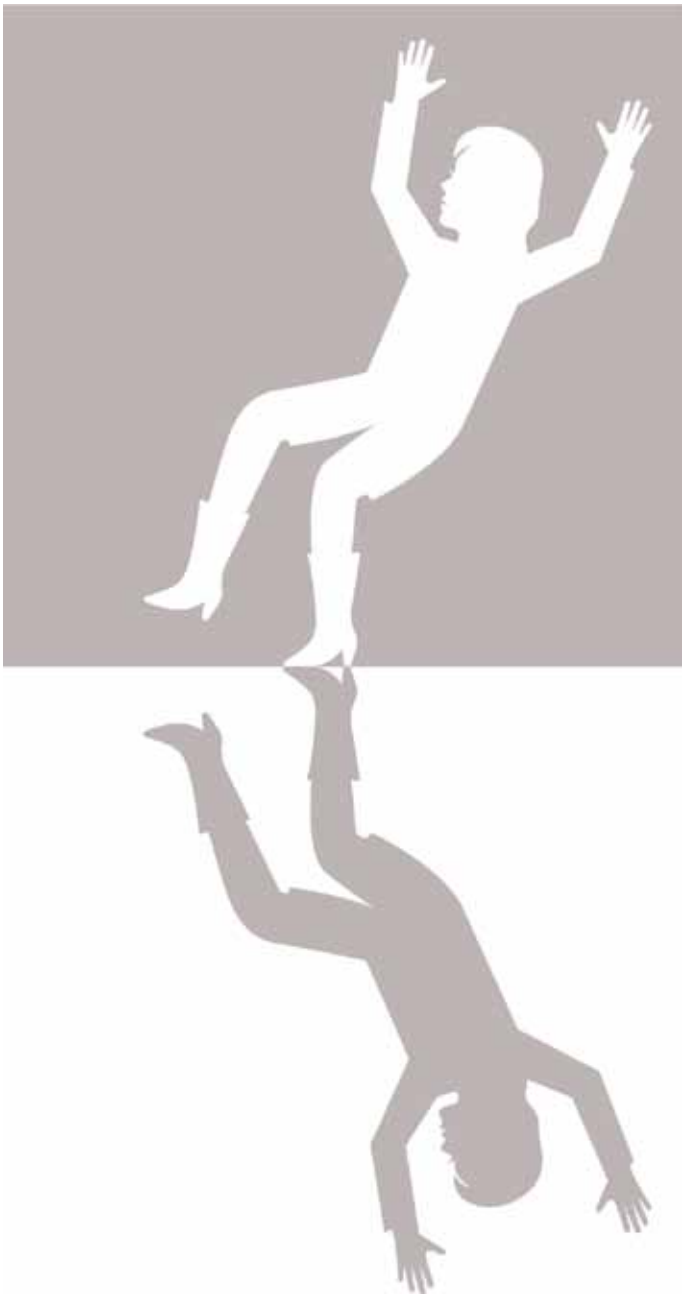

luchan en contra de la violencia, como los de Incite! Mujeres de Color contra la Violencia, han sido muy eficaces, y podrían forjarse similares alianzas entre los activistas de derechos penitenciarios y los defensores de

las trabajadoras sexuales. Los organizadores laborales también podrían incorporarse a este tipo de alianza, ya que los movimientos obreros ofrecen un medio de tratar la explotación laboral, incluido el trabajo sexual, mediante el empoderamiento económico en vez de por recursos de apelación al estado penitenciario.

Ninguna de estas alianzas ha sido —o será— fácil de forjar. Las historias y culturas de diferentes movimientos sociales a menudo obstaculizan las alianzas exitosas, y las organizaciones más dominantes posiblemente teman que al aliarse con los líderes de las campañas sobre la sexualidad pongan en peligro su financiación y/o respetabilidad (ver página 36). No obstante, por lo menos es un primer paso establecer los marcos conceptuales mediante los cuales dichas alianzas puedan tener sentido.

Los participantes también sugirieron que nuestras futuras estrategias saquen provecho del espacio disponible en los sitios existentes para discutir la justicia sexual y la justicia económica. Por ejemplo, las ONG que trabajan en cuestiones basadas en los derechos podría ser una palestra crucial. Como señala Ara Wilson: "Muchos de los proyectos establecidos que exploran la intersección de la justicia sexual y la justicia económica son llevados a cabo por ONG, y el eje de la gama más amplia de discusiones sobre la justicia sexual y la justicia económica se encuentra en la órbita de los proyectos de ONG y Derechos Humanos (DD.HH.), particularmente aquellos centrados en asuntos de las mujeres que proliferaron durante las décadas de los ochenta y los noventa. Obrando dentro de los parámetros limitados y problemáticos de la órbita de la ONU-ONG y dependiendo del discurso liberal (o a veces neoliberal), algunas ONG y sus esfuerzos de DD.HH. consideran la libertad sexual junto con las críticas del capitalismo global. Por ejemplo, Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era (DAWN, por sus siglas en inglés) es una red centrada en la redistribución económica, que incluye los derechos sexuales como una parte integral de su agenda. Cuando se relocalizan al contexto radical del Foro Social Mundial, [DAWN se une a] una red de ONG de mujeres sureñas [para] orquestar 'Diálogos Feministas' que exploran los efectos de las políticas neoliberales y el militarismo en el cuerpo sexual de las mujeres."[13]

Como el discurso más poderoso para hacer afirmaciones políticas hoy en día, los derechos humanos generalmente delimitan los derechos políticos para excluir asuntos económicos. Sin embargo, muchas de las personas que trabajan a nivel transnacional a favor de los derechos sexuales de las mujeres y los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros (LGBT) hacen hincapié en una concepción sustantiva de derechos que insiste en que los derechos económicos, sociales y políticos son indivisibles. Por ejemplo, los Principios de Yogyakarta de 2006 una declaración de los derechos sexuales y derechos de género, incluyen "el derecho a un nivel de vida adecuado, que incluya una alimentación adecuada, agua salubre y potable, condiciones de salubridad y ropa adecuada, y al continuo mejoramiento de las condiciones

13. Diálogos Feministas está integrado por Isis International (Manila), DAWN, INFORM (Sri Lanka), la Coalición Internacional de Mujeres por la Justicia Económica, Articulación Feminista Marcosur, FEMNET: Red de Desarrollo y Comunicación de Mujeres Africanas, y la Red Nacional de Grupos Autónomos de Mujeres de la India.

de vida, sin discriminación por razones de orientación sexual o identidad de género. En su punto más prometedor, los proyectos de ONG y DD.HH. explotan las contradicciones del neoliberalismo para vincular el liberalismo sexual y la redistribución económica."[14]

Además, existen interesantes iniciativas para lograr que la sexualidad se tome más en serio en el ámbito del desarrollo. El Programa de Sexualidad y Desarrollo del Instituto de Estudios del Desarrollo, con sede en el Reino Unido, es pionero de una intervención fundamental, cuyo objetivo es vincular los asuntos de sexualidad y las agendas de las principales instituciones de desarrollo.[15] También ha auspiciado documentos de trabajo que tratan la sexualidad y el desarrollo, entre ellos uno por el erudito peruano Henry Armas, que afirma directamente: "lejos de ser secundarios a cuestiones importantes de vivienda, educación, empleo, participación política, etcétera, los derechos sexuales son un campo de batalla importante en nuestra lucha contra la pobreza y son fundamentalmente interdependientes con los derechos a la salud, vivienda, alimentación y empleo." Armas también utiliza los recientes cambios en la forma de pensar del campo de desarrollo respecto a la pobreza para argüir que "si la pobreza se entiende como algo no sólo material, sino también de exclusión, malestar y restricciones a las capacidades y libertades, la falta de derechos sexuales en sí constituye pobreza" (2007, 1). Al sacar partido de este trabajo para vincular la sexualidad a los derechos humanos y marcos conceptuales de desarrollo, la finalidad es intervenir en las conversaciones dominantes (y corrientes de financiación) que influyen en la acción multilateral en cuanto a la pobreza, y plantar la justicia sexual firmemente en la agenda de organizaciones más acostumbradas a lidiar con desigualdad económica.

14. Ver también Asociación Mundial para la Salud Sexual (2008).
15. Ver www.ids.ac.uk/go/research-teams/participation-team/projects-and-outputs/realising-sexual-rights. Ver también Cornwall, Correa y Jolly (2008).

ALGUNOS MODELOS DE ACTIVISMO

Aunque aún falta mucho por hacer, existen varios modelos útiles, a veces experimentales, de activismo en los cuales podemos basarnos en nuestra labor por alcanzar la justicia económica y la justicia sexual. Como suele pasar con el desarrollo de movimientos, las organizaciones más pequeñas se encuentran a la vanguardia. A continuación ofrecemos algunos casos de personas que tratan con innovación los asuntos de justicia sexual y justicia económica:

Innovaciones del movimiento obrero

Orgullo en el trabajo (Pride at Work) (*http://prideatwork.org*) es un grupo constitutivo de la Federación Americana del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO -- American Federation of Labor & Congress of Industrial Organizations) fundado en 1994 para abogar por los derechos de trabajadores LGBT en sindicatos y para crear alianzas entre el Movimiento Obrero y la Comunidad de LGBT. Algunas de sus actividades son: apoyo de huelga para estudiantes de posgrado en la Universidad de Michigan que buscan eliminar la exclusión de transgénero de sus beneficios de salud, capacitación para los líderes sindicalistas en asuntos relacionados con LGBT, negociación de los beneficios de las parejas domésticas, así como cláusulas de antidiscriminación en los contratos sindicales, y campañas políticas a favor de los derechos de los gays.

Trabajadores Salidos del Armario (Workers Out!)/Conferencia Internacional sobre los Derechos Humanos (*www.copenhagen2009.org/Conference.aspx*) se celebra en conjunción con los Outgames. Los participantes buscan redefinir los derechos de los trabajadores LGBT como derechos humanos. Uno de los objetivos de la conferencia es ayudar a los sindicatos del mundo a asumir la lucha por los derechos de las personas LGBT en el lugar de trabajo y en la sociedad en general, así como promover la lucha del movimiento sindicalista internacional por eliminar la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género.

Internacional de la Educación (IE) e Internacional de Servicios Públicos (ISP) (*www.ei-ie.org; www.world-psi.org*): En 2003, estas dos federaciones sindicales internacionales, que representan millones de trabajadores en centenares de sindicatos mundialmente, lanzaron una serie de iniciativas para abogar por los derechos de los trabajadores LGBT en los sectores de educación y servicios. Entre estas iniciativas se encuentran: investigación, un sitio web, foros internacionales y campañas de solidaridad internacional. IE e ISP publicaron "Sindicalistas unidos por los derechos LGBT" ("Trade Unionists Together for LGBT Rights"), la primera guía internacional para lograr igualdad para los trabajadores LGBT, en la cual se describe cómo las decisiones recientes en instituciones internacionales pueden utilizarse para proteger a los trabajadores LGBT, luchar contra la discriminación y potenciar los derechos LGBT.

Innovaciones para apoyar la autonomía relacional

En el año 2001, la Comisión de Derecho de Canadá publicó un informe titulado **"Beyond Conjugality"** ("Más allá de la conyugalidad") (*http://tabletology.com/*

docs/beyond_conjugality.pdf), que hace un llamado a realizar revisiones fundamentales de la ley y a honrar y apoyar todas las relaciones adultas personales que muestren compasión y sean interdependientes, independientemente de que las relaciones sean o no sean conyugales (Beyond Marriage, Más allá del matrimonio, 2006).

En septiembre de 2005, el ayuntamiento de Salt Lake City, UT, aprobó una ordenanza, que permite que los empleados escojan su propio **"adulto designado"** (*www.ci.slc.ut.us/council/newsreleases/benefits_ord_revised.pdf*) para recibir beneficios. Esta persona designada podría ser un compañero de cuarto, pariente o pareja doméstica, que vive por tiempo indefinido con el empleado y está conectado/a economicamente al empleado: esta ley establece la dependencia económica como el criterio para extender los beneficios en vez de una relación matrimonial o sexual (Watson 2007).

Los activistas que participaron en la campaña de Beyond Marriage (*www.beyondmarriage.org*), en Estados Unidos, exigen reconocimiento jurídico por una gran variedad de relaciones, hogares y familias, independientemente del parentesco o estado conyugal. Buscan acceso para todos, independientemente del estado civil o de ciudadanía, a programas vitales de apoyo gubernamental como los servicios de salud, vivienda, Seguridad Social y planes de pensiones, ayuda de recuperación en casos de desastre, seguro por desempleo y asistencia social; separación de poderes entre Iglesia y Estado en todos los aspectos, incluidos la regulación y el reconocimiento de relaciones, hogares y familias; y libertad de la regulación estatal de nuestras vidas sexuales y decisiones, identidades y expresión de género.

Innovaciones en movilizaciones en torno al trabajo sexual

SANGRAM (*www.sangram.org*), una organización india que trabaja con trabajadoras sexuales en asuntos relacionados con el VIH/SIDA, ha abrazado activamente una estrategia integral, que depende del control de las actividades por las bases y de un enfoque en los derechos. Vincula la vulnerabilidad al VIH con otras vulnerabilidades, como la violencia, discriminación, género y violaciones de los derechos humanos. Por ejemplo, como se indica en el sitio web de SANGRAM, "los condones son considerados como equipo esencial para salvar vidas, a los cuales las mujeres en prostitución y trabajo sexual deben tener acceso, por derecho. Las trabajadoras son capacitadas en asuntos como la ley, herencia, derechos de propiedad y otros aspectos de género relacionados con el VIH." Con este fin, su programa de educación por promotores y distribución de condones es administrado por un colectivo de mujeres en trabajo sexual, y se ha movilizado contra las misiones para "invadir, rescatar y restaurar".

En 2003, Juhu Thukral y Melissa Ditmore del **Centro de Justicia Urbana** (Urban Justice Center, *www.urbanjustice.org*) en Nueva York, entrevistaron una muestra diversa de trabajadoras sexuales de la calle, con el fin de documentar cómo las mujeres determinan sus necesidades políticas más urgentes. Encontraron que la intervención más importante deseada por las trabajadoras sexuales de la calle no estaba relacionada directamente con la prostitución para nada, sino con un suministro inadecuado de viviendas. Sus principales recomendaciones en cuanto a políticas consistieron en

refugios de largo plazo y transicionales, un modelo de "vivienda primero" para aquellas personas que reciben ayuda del gobierno, y la redirección de dinero federal, estatal y local lejos del arresto y el encarcelamiento y hacia residencias a precios asequibles.

En la campaña reciente por impedir la implementación de zonas "libres de prostitución" en Washington, DC, se presenció mayor conciencia de la necesidad de conectar las luchas concernientes al trabajo sexual con una agenda político-económica más amplia. Como su política predecesora de "zonas libres de drogas", la creación de "zonas libres de prostitución" penalizaría a las personas marginadas económica y racialmente que ocupan las calles públicas. Ante la legislación propuesta, se formó una amplia coalición de organizaciones locales con la finalidad de expresar su fuerte y unida oposición, proclamándola una estrategia para facilitar la gentrificación así como para refrenar los derechos de los migrantes, la gente sin hogar y las trabajadoras sexuales a la reunión pública.

Encabezada por el grupo **Diferentes Avenidas** (Different Avenues, *www.differentavenues.org*), una organización de pares para la juventud que participa en la economía sexual, en alianza con diversos grupos de promoción y defensa de la gente sin hogar, asuntos de LGBT y derechos de inmigrantes, la **Alianza por un D.C. Seguro y Diverso** (Alliance for a Safe and Diverse D.C., *www.differentavenues.org/SafeDCAlliance.html*) surgió de una visión política basada en la constitución mutua de la justicia sexual y la justicia social. Aunque la Alianza no logró impedir las zonas, su éxito en crear una coalición postergó la implementación de las zonas y constituye un modelo exitoso de activismo de trabajadoras sexuales con una amplia base mediante la creación de coaliciones. La alianza permanece intacta y políticamente activa, aun después de la decisión de la ciudad de implementar las zonas, y ha llevado su lucha a las calles con la finalidad de documentar su impacto en diversas comunidades de D.C. y revocar la política por razones de derechos civiles (Bernstein 2007, 186-187).

La Red de Mujeres por la Unidad (Women's Network for Unity, *http://wnu.womynsagenda.org*) es otro ejemplo de la vinculación de movimientos. Es una red nacional de más de 5,000 trabajadores sexuales, mujeres, hombres y transgénero, en Camboya. WNU presencia la situación empobrecida de los trabajadores sexuales en Camboya y las limitadas opciones que enfrentan por estar vinculados directamente a los enormes cambios que han ocurrido en Camboya desde que el país fue forzado a establecer una economía de mercado neoliberal. La mayoría de los miembros de WNU son migrantes internos del campo a las ciudades. Ven la privatización de las zonas forestales comunes donde antes recolectaban alimentos, de las parcelas de arroz comunes donde cultivaban alimentos, y de las vías fluviales donde acostumbraban pescar, como la razón principal por la cual tuvieron que mudarse a la ciudad en busca de trabajo asalariado. Un gran número de trabajadores sexuales en Camboya primero ocuparon puestos en fábricas grandes haciendo ropa u otros bienes para las grandes empresas multinacionales, pero trabajaban jornadas más largas y recibían menos paga que las personas que conocían quienes trabajaban como trabajadores sexuales. WNU ha participado en

varias de las campañas más importantes en torno a los asuntos de comercio y globalización, e incluso viajó con los trabajadores de la industria textil camboyana y otros miembros de la **Red de Trabajadores Sexuales de Asia y el Pacífico** (*http://apnsw.org*) a la reunión Ministerial de WTO que se celebró en Hong Kong en el año 2006. WNU continúa trabajando en asuntos relacionados con el impacto del "libre" comercio y la globalización, como el impacto de TRIPS y GATS en el acceso a medicinas y servicios de salud a precios asequibles (ver recuadro, página 22).

Innovaciones en el trabajo relacionado con los derechos sexuales y reproductivos

Las organizaciones feministas que trabajan en derechos sexuales y reproductivos cada vez más examinan el principio de placer en su trabajo, en un intento por operacionalizar esta preocupación en formas prácticas. En Nigeria, el Centro Internacional de Salud Reproductiva y Derechos Sexuales (**INCRESE**) (*www.increse-increse.org*) está llevando a cabo talleres sobre el placer sexual para personas de todo tipo de comunidad étnica y religiosa; la organización tiene su propia colección de juguetes sexuales para demostraciones. Además, realiza talleres sobre el aborto realizado en condiciones de riesgo (o aborto inseguro), seminarios sobre la violación y discusiones sobre el embarazo en la adolescencia. Su fundadora, Dorothy Aken'Ova, creó una red para mujeres bisexuales y lesbianas, mediante la cual ha organizado un espacio para que las mujeres encuentren comunidad y reciban atención para sus necesidades de salud.

En otras partes, se están llevando a cabo similares proyectos. Por ejemplo, **Mujeres por los Derechos Humanos de las Mujeres (Women for Women's Human Rights, WWHR)** (*www.wwhr.org*) en Turquía administra un programa de capacitación en derechos humanos para mujeres, cuya finalidad es facilitar una percepción empoderadora de la sexualidad al hacer hincapié en el derecho a la expresión, el placer y el goce sexual. Como explican Ipek Ilkkaracan y Gulsah Seral, "La violencia sexual y la sexualidad reproductiva son tratadas adrede en módulos aparte, así permitiendo un espacio aparte para que los participantes puedan centrarse exclusivamente en un entendimiento positivo de los derechos sexuales, incluido el derecho fundamental de conocer y querer sus propios órganos sexuales, el derecho de buscar experiencias sexuales independiente del estado civil, el derecho al orgasmo, el derecho a la expresión y la búsqueda de necesidades y deseos sexuales, y el derecho de optar por no conocer su propia sexualidad" (2000, 187).

En una reflexión reciente, Henry Armas, antiguo Presidente de la ONG **GRUPAL** en Perú, examinó los vínculos entre los derechos sexuales y el trabajo de GRUPAL en la democracia y la participación con la juventud. Según explicó él, "Uno de los elementos clave del enfoque de GRUPAL fue trabajar en las dimensiones personales de ciudadanía y democracia, vinculando esos temas (que quizás parecieron aburridos o que pudieron haberle recordado a nuestra joven audiencia a la corrupción y los políticos) con temas más allegados a ellos (como la familia, las parejas y su sexualidad). Queríamos motivar a los participantes a

vincular la democracia con sus propios recuerdos y experiencias" (comunicación personal). Al incluir a los participantes en el debate sobre preguntas como "¿Practica usted la democracia con su pareja sexual? ¿Les hace caso a sus propios deseos? ¿Se le respeta cuando dice que "no"? ¿Dialoga usted sobre el placer?", Armas argumenta que los talleres de GRUPAL "pueden ser un buen punto de entrada para lograr que la gente empiece a pensar en la democracia. Para tomar en cuenta la sexualidad se necesita un compromiso a la 'democracia de la sexualidad', uno que puede convertir en realidad la promesa de participación, ciudadanía y derechos para todas las personas" (2007, 8).

Innovaciones en el trabajo relacionado con la sexualidad y precariedad

Precarias a la Deriva (*www.sindominio.net/karakola/precarias.htm*) es una iniciativa centrada en las mujeres y la precariedad que surgió de un centro social feminista en Madrid, en respuesta a la huelga general realizada en España en junio de 2002 contra una propuesta reforma laboral. "Ante una movilización que no representaba el tipo de trabajo fragmentado, informal e invisible que hacemos —nuestros empleos no fueron ni tomados en consideración por los sindicatos ni afectados por la legislación en cuestión— un grupo de mujeres decidió transitar juntas el día de la huelga y transformar el clásico piquete por un "piquete-encuesta: hablando con las mujeres sobre su trabajo y sus jornadas" (Precarias a la Deriva 2004, 157). Estos recorridos por los distintos circuitos metropolitanos de la precariedad femenina motivaron a aquéllas implicadas a crear otras formas de organizar resistencia, incluso centrándose en el cuidado, el sexo y el afecto como temas clave; fortaleciendo las alianzas locales e internacionales; y ampliando la visibilidad del tema. Como explica el colectivo: "Si queremos romper con la atomización social, es preciso también intervenir con fuerza en la esfera pública… producir acontecimientos multitudinarios que pongan sobre la mesa la precariedad como conflicto, vinculándola a interrogantes de cuidado y sexualidad" (160).
El grupo también está trabajando para unir luchas de trabajadores no profesionales (operadoras de telemárketing, trabajadores del comercio minorista y trabajadores de servicios), aquéllos en profesiones precarias (enfermería, comunicaciones) y en los sectores laborales tradicionalmente invisibles (trabajadoras domésticas, amas de casa y trabajadoras sexuales) (Precarias a la Deriva 2004, 160).

Preocupados por que las voces públicas de las mujeres en cuanto a asuntos de migración e "ilegalidad" estaban siendo reprimidas en el Foro Social Europeo de 2003, una red de estudiantes, investigadores y activistas feministas llamada **NextGENDERATION** (*www.nextgenderation.net*) organizó una serie de talleres durante el Foro para tratar la intersección de género, raza, sexualidad y clase en discusiones sobre la seguridad y la migración (Gutiérrez Rodríguez 2004, 153). Asimismo, una coalición de organizaciones de trabajadores lesbianas, feministas e migrantes, con sede en Berlín, llevó a cabo movilizaciones en torno a los derechos de las mujeres migrantes.

En Italia, donde, Laura Fantone arguye, "la precariedad es un aspecto constitutivo de la vida de muchas mujeres

ASUNTOS CLAVE
FINANCIAMIENTO

Una de las consecuencias más importantes del neoliberalismo es que las ONG están realizando el trabajo subcontratado del Estado. ¿Qué significa esto para la sexualidad? ¿Qué tienen que ver con la sexualidad los debates de activistas en cuanto al financiamiento y la profesionalización de los movimientos sociales? ¿Y qué lecciones pueden aprenderse de esos debates para ayudar a las organizaciones que se esfuerzan por lograr cambios sociales?

Más obviamente, el financiamiento proveniente de fuentes conservadoras puede restringir el trabajo de las ONG relacionado con la sexualidad. Una tercera parte del financiamiento en el Plan de Emergencia del Presidente Bush para el Alivio del SIDA (PEPFAR), de $15 mil millones de dólares, estaba dirigida hacia transmitir mensajes de prevención basada en la abstinencia (Health GAP 2006), por ejemplo, y las organizaciones que reciben fondos de PEPFAR deben acceder a un "juramento de lealtad contra la prostitución", mediante el cual prometen oponerse al trabajo sexual (Avert 2008). El programa también permite que las organizaciones basadas en la fe se nieguen a proporcionar información sobre los métodos comprobados de prevención del VIH/SIDA, como los condones. Más aún, la profesionalización de las ONG puede conducir a posturas menos polémicas respecto a la sexualidad, que no perjudicarán la reputación de la organización entre los donantes.

Por otro lado, sin embargo, puede ocurrir autocensura en torno a los asuntos económicos. A pesar de la N en ONG, los estados suelen seleccionar las ONG que desean apoyar, y las otras fuentes principales de financiamiento son dinero privado, a menudo proveniente de corporaciones. Por lo tanto, como sostiene Naomi Klein: "necesitamos hablar de dinero y la forma en que éste define nuestros movimientos…. Debemos aplicar un análisis económico básico de seguir el dinero, de entender que el dinero nos cambia y que, si es mucho dinero, nos cambia aun más… El mejor ejemplo de esto tiene que ver con el activismo relacionado con el SIDA, y la desaparición de un lenguaje muy fuerte en cuanto a los derechos de propiedad intelectual y TRIPS.[1] En esa cumbre de 2001,[2] hablamos de la propiedad intelectual, la arquitectura jurídica y el derecho absoluto a recibir medicamentos. El dinero de la [Fundación] Gates ha facilitado tener una discusión educativa sobre los derechos de salud de los trabajadores sexuales, pero ha dificultado tener una discusión sobre TRIPS. Dado que el mismo Gates y Microsoft han sido los principales arquitectos, junto con las farmacéuticas, de esta arquitectura acorazada de propiedad intelectual. Por lo tanto, estamos pasando por ajustes estructurales y debemos hablar al respecto."

Por último, los servicios sociales paralelos que emergen tras que el Estado se retira de sus prestaciones, a menudo están conectados con organizaciones religiosas. Hablando en términos generales, el crecimiento de las ONG está asociado con la creación de particulares que son objetos de obras de beneficencia en vez de sujetos de justicia. En términos más específicos, la entrada de ONG cristianas conservadoras en los círculos de poder del gobierno puede resultar devastadora para la justicia sexual (Ho). En el año 2006, el gobierno de Bush distribuyó $2.1 mil millones a organizaciones y programas basados en la fe, algunos de los cuales financiaron educación sexual basada en la abstinencia, esfuerzos de promoción del matrimonio y servicios de consejería para hombres y mujeres pobres en relaciones saludables por definición conservadora (Hardisty 2008). Las ONG religiosas conservadoras también han tenido éxito en la creación y ejecución de políticas, legislación y estrategias que purifican el espacio social, tanto real como virtual (Ho). En 2006, los legisladores de la ciudad de Taipéi asociados con una ONG llamada Éxodo Internacional, una organización cristiana internacional que aboga por la "libertad de la homosexualidad mediante el poder de Jesucristo", amenazó con suspender el financiamiento gubernamental del festival anual gay en la ciudad de Taipéi porque los fondos de la ciudad no deben usarse para "promover la homosexualidad". Las ONG cristianas y sus aliados también han logrado movilizarse para apoyar las medidas internacionales dirigidas a la trata sexual, la pornografía, el trabajo sexual, el monitoreo del contenido de Internet, etc. Estos protocolos internacionales se utilizan para promover legislación local comparable y, por lo general, más rígida, por lo cual las luchas nacionales por la justicia sexual son mucho más difíciles. Por lo tanto, los participantes sugieren que se preste más atención no sólo a la manera en que el financiamiento afecta nuestra capacidad para luchar por la justicia en formas interconectadas, sino también a la manera en que la dependencia neoliberal de la prestación de servicios de ONG está fortaleciendo a aquéllos que se oponen a visiones progresistas de la justicia sexual.

1. El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio. Administrado por la Organización Mundial del Comercio, este acuerdo establece las normas mínimas para muchas clases de regulación de la propiedad intelectual.
2. La Primera Cumbre Internacional sobre el Acceso a los Medicamentos Genéricos Anti-VIH, celebrada del 3 al 7 de mayo de 2001, Ouagadougou. Ver http://www.genericsnow.org/pdf/pressreview.pdf

jóvenes" (2007, 5), el tema de la precariedad ha facilitado coaliciones entre diferentes generaciones de feministas y mejores vínculos feministas con el movimiento obrero italiano. Como documenta ella: "Cuatro redes de feministas jóvenes **Sconvegno, Prec@s, A/matrix y Sexyshock** (*http://isole.ecn.org/sexyshock/menu2.htm*) han tratado y apropiado específicamente la precariedad, a veces invirtiendo sus connotaciones y viéndola de manera positiva o, en movimientos discursivos inspirados por la teoría queer, aplicando un toque de provocación femenina al término" (2007, 7).

En otro ejemplo de cómo la precariedad ha pasado a ser un nuevo catalizador del activismo en Italia, Beppe De Sario traza las formas en que diversos movimientos activistas (la tradición marxista independiente, el activismo creativo, el activismo social, el activismo de LGBT y el activismo feminista radical) se están movilizando en torno a este tema. Se enfoca específicamente en la red activista **Precari su Marte (Precaria en Marte)** (*www.inventati.org/precarisumarte*) la cual ha sido activa en Torino desde 2005. Esta organización ha coordinado escenas políticas y teatrales con parodias de la liturgia católica, haciendo un llamado a la Santa Precaria y Nuestra Señora de los Trabajadores Eventuales (De Sario 2007, 22).

Otro ejemplo de la interconexión de los movimientos fue expuesto en **"Pinkarnival"** (*www.inventati.org/pinkarnival/documentiPink/programma.html*), "un evento de tres días, celebrado en Torino, dedicado — inesperadamente, fuera del cronograma o la agenda política de los movimientos— a los temas del cuerpo y el deseo y, básicamente, a la libertad de expresión y experiencia de la vida. **La red SambaBands of the Rhythms of Resistance**, invitados del grupo musical TorinoSambaBand, participó en el Pinkarnival. La fortaleza de este evento fue tal que, aun si fue microscópica en la escala de activismo de la ciudad, ocurrieron sucesos imprevistos en otras partes: por ejemplo, activistas LGBT en Torino se unieron a la SambaBand y a los militantes en el centro social Gabrio" (2007, 35).

La necesidad de innovación continua

Como señalan Lisa Duggan y Svati Shah, la mayoría de las organizaciones progresistas que actualmente tratan asuntos de sexualidad, raza y clase son locales (y no nacionales). Por lo tanto, "nuestro reto es cómo crear redes que trasciendan las fronteras y el marco del estado-nación. Al organizarse de manera sólida a nivel local se puede construir la base para forjar asociaciones más amplias que puedan cuestionar las organizaciones 'nacionales' que encabezan la agenda de 'derechos gay' de la mayoría de las organizaciones nacionales y muchas organizaciones internacionales" (Duggan). Pero este tipo de esfuerzo local para organizarse debe tener palanca si ha de lograr una amplia eficacia (Shah).

Los participantes también sugirieron que posiblemente sea necesario formar nuevas organizaciones para tratar temas en los puntos de interrelación. A menudo el éxito de este tipo de movimientos nuevos es lo que atrae a las organizaciones más viejas y más establecidas hacia estos nuevos modelos. Construir radicalmente en formas que cuestionen los límites de las organizaciones actuales podría ofrecer un elemento fundamental para lograr cambios sociales y para cambiar la forma en que tratamos el proyecto de la justicia sexual y la justicia económica.

¿CÓMO PUEDE PARTICIPAR?

50 Años Es Suficiente: Red de EE.UU. por la Justicia Económica Global (50 Years Is Enough: US Network for Global Economic Justice)
www.50years.org
50 Years Is Enough: US Network for Global Economic Justice es una coalición de más de 200 organizaciones estadounidenses de base, mujeres, solidaridad, basadas en la fe, políticas, justicia social y económica, juventud, trabajo y desarrollo, dedicada a la profunda transformación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

AHRC Centro de Investigaciones sobre Derecho, Género y Sexualidad
(AHRC Research Centre for Law, Gender, and Sexuality)
www.kent.ac.uk/clgs
CentreLGS es un centro de investigaciones fundamental, interdisciplinario e internacional, que promueve la erudición teóricamente informada y pertinente para la política y que explore el género y la sexualidad con relación al derecho, el gobierno y la normatividad.

Agencia Latinoamericana de Información
http://alainet.org
La Agencia Latinoamericana de Información es un organismo de comunicación comprometido con la vigencia plena de los derechos humanos, la igualdad de género y la participación popular en el desarrollo y la formulación de políticas de Latinoamérica.

La Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo
www.awid.org
La Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo es una organización internacional de membresía, que conecta, informa y moviliza a las personas y organizaciones comprometidas con hacer realidad la igualdad de género, el desarrollo sostenible y los derechos humanos de las mujeres mediante el desarrollo de las capacidades individuales y organizacionales de aquéllos que trabajan por el empoderamiento de las mujeres y la justicia social.

Campaña por una Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos
www.convencion.org.uy
La Campaña por una Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos fue lanzada en 1999 y nació de una alianza entre organizaciones, redes y campañas feministas, en Latinoamérica y el Caribe. La convención definirá y protegerá los derechos sexuales y los derechos reproductivos, iniciará un debate público en torno a estos asuntos y generará información fidedigna sobre temas plagados de mitos y prejuicios.

Centro para la Justicia Global
www.globaljusticecenter.org
El Centro para la Justicia Global, con sede en Guanajuato, México, es una red internacional de educación e investigación dedicada a los movimientos sociales progresistas, al análisis de los efectos mundiales de la globalización corporativa y a la exploración de soluciones factibles y justas a los problemas sociales y económicos causados por las políticas neoliberales.

Centro de Economía Popular
(Center for Popular Economics)
www.populareconomics.org
El Centro de Economía Popular es un colectivo sin fines de lucro de economistas políticos con sede en Amherst, Massachusetts, que examina las causas fundamentales de la desigualdad e injusticia económicas, como los sistemas de opresión basada en raza, clase, género, nación y etnia, y coloca herramientas económicas útiles en las manos de las personas que luchan por la justicia social y económica.

Centro para el Estudio de Sexualidades
(Center for the Study of Sexualities)
http://sex.ncu.edu.tw/english/EnglishCenterIntroduction.htm
El Centro para el Estudio de Sexualidades, situado en la Universidad Central Nacional de Taiwán es un colectivo de investigación e información centrado en el tema de la

sexualidad en relación con el género y otras diferencias sociales como clase, raza, edad y discapacidad.

Coalición para los Derechos Sexuales y Corporales en Sociedades Musulmanas
(Coalition for Sexual and Bodily Rights in Muslim Societies)
www.wwhr.org/csbr.php
Esta Coalición incluye más de 40 organizaciones de diferentes áreas (derechos de mujeres, derechos humanos, LGBT, salud, investigación) de Oriente Medio, África septentrional, Asia meridional y meridional-oriental, que trabajan en asuntos relacionados con la sexualidad. Trabaja con un enfoque holista y estima que los derechos sexuales están entrelazados con la economía y la justicia social, así como con la igualdad.

DAWN: Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era
www.dawnnet.org
DAWN es una red de mujeres eruditas y activistas del Sur económico, quienes llevan a cabo investigaciones feministas y análisis del ambiente mundial y están dedicadas a trabajar por la justicia económica, la justicia de género y la democracia.

Enfoque en el Sur Global (Focus on the Global South)
www.focusweb.org
Focus on the Global South es una organización no gubernamental, que trabaja en Tailandia, Filipinas y la India, combinando investigación sobre políticas públicas, actividades de promoción y defensa (advocacy), activismo y desarrollo de capacidad de base a fin de generar análisis crítico y fomentar debates sobre políticas nacionales e internacionales relacionadas con la globalización, el neoliberalismo y la militarización encabezados por corporaciones.

Fórum Social Mundial
www.forumsocialmundial.org.br
El Fórum Social Mundial es un espacio de debate democrático de ideas, donde movimientos sociales, redes, ONG y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capitalismo o por cualquier forma de imperialismo se unen para intercambiar ideas y experiencias para lograr acción eficaz.

Acción de Género (Gender Action)
www.genderaction.org
Gender Action es la única organización dedicada a promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres en todas las inversiones de las instituciones financieras internacionales (IFI) como las del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para garantizar que las mujeres y los hombres participen y se beneficien por igual de todas las inversiones de las IFI.

Alianza Global contra la Trata de Mujeres
(The Global Alliance Against Traffic in Women)
www.gaatw.net
La Alianza Global contra la Trata de Mujeres (GAATW, por sus siglas en inglés) es una alianza de más de 80 organizaciones no gubernamentales de todas las regiones del mundo, que trabajan para tratar los aspectos fundamentales de la trata de personas: trabajo y servicios forzados en todos los sectores de la economía formal e informal, así como la organización pública y privada de trabajo. Las organizaciones de GAATW también promueven y defienden los derechos y la seguridad de todos los inmigrantes y sus familias contra las amenazas de un mercado laboral cada vez más globalizado e informal.

Proyecto de Acceso Global a la Salud
(Health Global Access Project)
www.healthgap.org
Health Global Access Project es una organización con sede en EE.UU. de activistas contra el SIDA y a favor de los derechos humanos, personas que viven con VIH/SIDA, expertos en salud pública, defensores y promotores del comercio justo y otras personas interesadas, quienes llevan a cabo campañas en contra de las políticas de abandono y avaricia que niegan tratamiento a millones de personas y alimentan la propagación del VIH.

Asociación Internacional para la Economía Feminista
(International Association For Feminist Economics)
www.iaffe.org
La International Association for Feminist Economics es una organización sin fines de lucro dedicada a promover la investigación feminista sobre asuntos económicos y educar economistas y otros en los puntos de vista feministas.

Foro Internacional de Globalización
www.ifg.org
El Foro Internacional de Globalización es una institución Norte-Sur de investigación y educación compuesta de activistas, economistas, intelectuales e investigadores, que ofrecen análisis y críticas de los impactos culturales, sociales, políticos y ambientales de la globalización económica.

La Red Internacional de Género y Comercio
(The International Gender and Trade Network)
www.igtn.org
La Red Internacional de Género y Comercio (IGTN) es una red de especialistas feministas, que proporcionan información técnica sobre asuntos de género y comercio. IGTN actúa como catalizador político para ampliar el espacio para perspectivas feministas críticas y acción en cuanto a asuntos de comercio y globalización.

Sindicato Internacional de Trabajadores Sexuales
(International Union of Sex Workers)
www.iusw.org
El Sindicato Internacional de Trabajadores Sexuales realiza campañas a favor de los derechos humanos, civiles y laborales de las personas que trabajan en la industria sexual.

Trabajos con Justicia
www.jwj.org
Trabajos con Justicia es una red de coaliciones de base de sindicatos, iglesias, estudiantes y organizaciones comunitarias dedicadas a las luchas de los derechos de los trabajadores como parte de una campaña más amplia por la justicia económica y social. Utilizando campañas de justicia como una forma de organizarse, Trabajos con Justicia crea coaliciones que amplían la justicia en el lugar de trabajo para incluir viviendas a precios asequibles, servicios de salud universales y una amplia gama de asuntos relacionados con el desarrollo de la comunidad.

Coalición Nuestro Mundo No Está En Venta
(Our World is Not for Sale Coalition)
www.ourworldisnotforsale.org
La Coalición Nuestro Mundo No Está En Venta es una red mundial de organizaciones, activistas y movimientos sociales dedicados a cuestionar acuerdos de comercio e inversión que promueven los intereses de las corporaciones más poderosas del mundo a expensas de la gente y el medio ambiente.

Aliados en Salud (Partners In Health)
www.pih.org
Partners In Health es una organización sin fines de lucro dedicada a trabajar en colaboración con grupos comunitarios en proyectos destinados a mejorar la salud en comunidades pobres y aliviar las barreras sociales y económicas a la buena salud.

El Espacio Rosa (The Pink Space)
www.pinkspace.com.cn
Esta organización con sede en Beijing tiene como objetivo promover movimientos a favor de los derechos sexuales en China y crear alianzas con activistas, profesionales médicos y eruditos de China continental, Hong Kong y Taiwán. Centrada principalmente en las mujeres oprimidas sexualmente, un grupo que define como "trabajadoras sexuales, discapacitadas, madres solteras, mujeres divorciadas, mujeres de la tercera edad, mujeres VIH-positivas, personas jóvenes, lesbianas, bisexuales y transgénero, etc.", ofrece espacios —mediante una línea telefónica disponible las 24 horas del día, talleres y eventos de reuniones— para que estas personas puedan hablar sobre su sexualidad. Además, proporciona apoyo técnico para ayudar a estas comunidades a atender sus necesidades y ejercer sus derechos sexuales.

El Proyecto Placer (The Pleasure Project)
www.thepleasureproject.org
The Pleasure Project es una iniciativa educativa, que promueve relaciones sexuales más seguras y sexo-positivas y programas para la prevención del VIH, trabajando con ONG y el sector de salud pública para proporcionar capacitación, consultoría, investigación y publicaciones para capacitadores y consejeros en salud sexual que desean seguir un enfoque más sexo-positivo en su trabajo.

Queers por la Justicia Económica
(Queers for Economic Justice)
http://qej.tripod.com/qej2/index.htm
Queers for Economic Justice es una organización progresista sin fines de lucro dedicada a promover la justicia económica en un contexto de liberación sexual y de género, y a cambiar los sistemas que crean pobreza e injusticia económica en nuestras comunidades.

¡Rehusar y Resistir! (Refuse and Resist!)
www.refuseandresist.org
Refuse and Resist! es una organización de membresía nacional, no partidista, que crea y fomenta muchas fuerzas de resistencia: dando discursos en escuelas, comunidades y en los medios de comunicación; organizando foros y reuniones; manifestando en las calles; y creando y actuando obras culturales.

El Proyecto de Trabajadoras Sexuales en el Centro de Justicia Urbana
(The Sex Workers' Project at the Urban Justice Center)
www.sexworkersproject.org
El Proyecto de Trabajadoras Sexuales (SWP, por sus siglas en inglés) en el Centro de Justicia Urbana ofrece servicios jurídicos y capacitación jurídica, y lleva a cabo documentación y actividades de promoción y defensa de políticas a favor de las trabajadoras sexuales. Utilizando promoción y defensa basada en documentación, análisis, capacitación y educación en políticas, y colaboración con prestadores de servicios comunitarios, SWP promueve soluciones prácticas de largo plazo a los problemas que afronta esta población vulnerable y marginada.

El Programa de Sexualidad y Desarrollo
(The Sexuality and Development Programme)
www.ids.ac.uk/go/research-teams/participation-team/projects-and-outputs/realising-sexual-rights
El Programa de Sexualidad y Desarrollo del Instituto de Estudios del Desarrollo es un grupo de investigación, que apoya las investigaciones y comunicaciones destinadas a repensar la relación entre la sexualidad, los derechos y el desarrollo, así como a crear lazos más fuertes entre las personas en diferentes contextos que se esfuerzan por realizar sus derechos sexuales.

Proyecto de Ley Sylvia Rivera (Sylvia Rivera Law Project)
www.srlp.org
El Proyecto de Ley Sylvia Rivera (SRLP) es una organización colectiva, que trabaja para garantizar que todas las personas tengan la libertad de determinar por sí mismas su identidad y expresión de género, independientemente de sus ingresos o raza, y si enfrentarse con acoso, discriminación o violencia. Fundada con el entendimiento de que la autodeterminación de género está entrelazada inextricablemente con la justicia racial, social y económica, SRLP busca ampliar la voz y visibilidad política de las personas de color de bajos ingresos que son transgénero, intersexual o inconformista de género, así como mejorar el acceso a los servicios sociales, jurídicos y de salud para estas comunidades.

Unidos por una Economía Justa
www.economiajusta.org
Unidos por una Economía Justa crea mayor conciencia de que la riqueza y el poder concentrados debilitan la economía, corrompen la democracia, profundizan la división racial y destruyen a las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

IMPRESAS

Alexander, M. Jacqui. P*edagogies of Crossing: Meditations on Feminism, Sexual Politics, Memory, and the Sacred*. Durham, NC: Duke University Press, 2005.

Armas, Henry. *Whose Sexualities Count: Poverty, Participation and Sexual Rights*. Working Papers Series 294. Brighton, UK: The Institute of Development Studies, 2007.

Bakker, Isabella, ed. *The Strategic Silence: Gender and Economic Policy*. Atlantic Highlands, NJ: Zed Books, 1994.

Bakker, Isabella and Stephen Gill, eds. *Power, Production and Social Reproduction: Human In/Security in the Global Political Economy*. New York: Palgrave, 2003.

Barker, Nicola. "Sex and the Civil Partnership Act: The Future of (Non) Conjugality?" *Feminist Legal Studies* 14.2 (2006) 241–59.

Bedford, Kate. *Developing Partnerships: Gender, Sexuality, and the Reformed World Bank.* Minneapolis: University of Minnesota, 2009 (forthcoming).

Benería, Lourdes and Shelley Feldman, eds. Unequal Burden: Economic Crises, Persistent Poverty, and Women's Work. Boulder, CO: Westview Press, 1992.

Benson, Todd. "Brazil to Copy AIDS Drug Made by Abbott." New York Times 25 June 2005. www.nytimes.com/2005/06/25/health/25drug.html

Berlant, Lauren and Michael Warner. "Sex in Public." *Critical Inquiry* 24.2 (1998): 547–66.

Bernstein, Elizabeth. "The Meaning of the Purchase: Desire, Demand and the Commerce of Sex." *Ethnography* 2.3 (2001): 389–420.

Beyond Marriage. "Beyond Same-Sex Marriage." 26 July 2006. http://www.beyondmarriage.org/full_statement.html

Brodie, Janine. "Shifting the Boundaries: Gender and the Politics of Restructuring." *The Strategic Silence.* Ed. Isabella Baaker. Atlantic Highlands, NJ: Zed Books, 1994. 46-60.

Bowlus, Audra J. and Shannon Seitz. "Domestic Violence, Employment, and Divorce." *International Economic Review* 47.4 (2006): 1113–49.

Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos: Manifesto. 2a ed. Lima, Perú, 2006.

Cohen, Cathy. *The Boundaries of Blackness: AIDS and the Breakdown of Black Politics.* Chicago: University of Chicago Press, 1999.

Conaghan, Joanne and Emily Grabham. "Sexuality and the Citizen Carer: The Good Gay and the Third Way." *Northern Ireland Legal Quarterly* 58 (2007): 325–341

Cornwall, Andrea, Sonia Correa, and Susan Jolly, eds. *Development with a Body—Sexualities, Development and Human Rights.* London: Zed Books, 2008.

Datta, Rekha. "From Development to Empowerment: The Self-Employed Women's Association in India." *International Journal of Politics, Culture and Society* 16.3 (2003): 351–68.

DAWN, *Population and Reproductive Rights: Feminist Perspectives from the South,* Calabar, Cross River State, Nigeria: DAWN, 1994.

De Sario, Beppe. 2007. "'Precari su Marte': An Experiment in Activism Against Precarity." *Feminist Review* 87 (2007): 21–39.

Duggan, Lisa. *The Incredible Shrinking Public: Sexual Politics and the Decline of Democracy*. Boston: Beacon Press, 2002.

Elson, Diane. "Gender-Aware Analysis and Development Economics." *The Political Economy of Development and Underdevelopment,* 6th edition. Eds. K. P. Jameson and C.K Wilber. New York: McGraw Hill, 1996.

Erikson, Loree. "Revealing Femmegimp: A Sex-Positive Reflection on Sites of Shame as Sites of Resistance for People with Disabilities." *Atlantis* 31.2 (2007): 42–52.

Fantone, Laura. "Precarious Changes: Gender and Generational Politics in Contemporary Italy. *Feminist Review* 87 (2007): 5–20.

Ferrie, J., et al. "The Health Effects of Anticipation of Major Organizational Change and Job Insecurity." *Social Science and Medicine* 46.2 (1998): 243–54.

Finkelhor, David. "The International Epidemiology of Child Sexual Abuse." *Child Abuse and Neglect* 18.5 (1994): 409–17.

Folbre, Nancy. *Who Pays for the Kids? Gender and the Structures of Constraint.* New York: Routledge, 1994.

Foucault, Michel. *"Governmentality." The Foucault Effect: Studies in Governmentality.* Eds. Graham Burchell, Colin Gordon, and Peter Miller. Chicago: University of Chicago Press, 1991. 87–104.

Fudge, Judy and Rosemary Owens. "Precarious Work, Women, and the New Economy: The Challenge to Legal Norms." *Precarious Work, Women And the New Economy: The Challenge to Legal Norms.* Eds. Fudge and Owens. Oxford: Hart Publishing, 2006. 3–27.

Gill, Lesley. *Precarious Dependencies: Gender, Class, and Domestic Service in Bolivia.* New York: Columbia University Press, 1994.

Girard, Françoise. "The Global Implications of US Domestic and International Policies on Sexuality. International Working Group for Sexuality and Social Policy Working Papers, no. 1 (2004). www.mailman.hs.columbia.edu/cgsh/cgsh.html

Glenn, Evelyn Nakano. "From Servitude to Service Work: Historical Continuities in the Racial Division of Paid Domestic Labor." *Signs* 18.1 (1992): 1–44.

Goldman, Michael. I*mperial Nature: The World Bank and Struggles for Social Justice in the Age of Globalization.* New Haven, CT: Yale University Press, 2005.

Hardisty, Jean. *Pushed to the Altar: The Right Wing Roots of Marriage Promotion.* Marriage Promotion series pt 1. Somerville, MA: Political Research Associates/Women of Color Resource Center, 2008.

Hughes, Solomon. *The War on Terror, Inc. Corporate Profiteering From the Politics of Fear.* Verso: London, 2007.

Ilkkaracan, Ipek and Gulsah Seral. "Sexual Pleasure as a Woman's Human Right: Experiences from a Grassroots Training Program in Turkey." *Women and Sexuality in Muslim Societies. Istanbul, Turkey: Women for Women's Human Rights.* Eds. Ilkkaracan, Pinar. Istanbul, Turkey: Women for Women's Human Rights, 2000. 187–96.

Jakobsen, Janet and Ann Pellegrini. *Love the Sin: Sexual Regulation and the Limits of Religious Tolerance.* New York: New York University Press, 2003.

Jansen, M., L. Snoeckx, and D. Mortelmans. "Repartnering and (re-)employment: strategies to cope with the economic consequences of partnership dissolution." Paper delivered at the British Household Panel Survey Conference, 5–7 July 2007, University of Essex, Colchester UK.

Kempadoo, Kamala. *Sexing the Caribbean: Gender, Race and Sexual Labor.* New York: Routledge, 2004.

Klein, Naomi. *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism.* New York: Metropolitan Books, 2007.

León, Irene and Phumi Mtetwa. *Globalization: GLBT alternatives.* Quito, Ecuador: GLBT South-South Dialogue, 2003.

León, Irene, ed. *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas.* Quito, Ecuador: ALAI, FEDAEPS-Ecuador, Marcha Mundial de las Mujeres, Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía, Articulación de Mujeres CLOC/Vía Campesina, Dialogo Sur/Sur LGBT, 2005.

Lind, Amy. *Gendered Paradoxes: Women's Movements, State Restructuring, and Global Development in Ecuador.* University Park: Pennsylvania State University Press, 2005.

Martin, Nicole. "Women Worse Off After Divorce." *Daily Telegraph* 7 July 2007.

Mink, Gwendolyn. *Welfare's End.* Ithaca, NY: Cornell University Press, 1998.

Moser, Caroline. *Gender Planning and Development: Theory, Practice and Training.* New York: Routledge, 1993.

Oswin, Natalie. "Producing Homonormativity in Neoliberal South Africa: Recognition, Redistribution, and the Equality Project." *Signs* 32.3 (2007): 649–69.

Perkins-Gilman, Charlotte. *Women and Economics.* New York: Source Book Press, 1970 [1898].

Peterson, V. Spike. *A Critical Rewriting of Global Political Economy: Integrating Reproductive, Productive and Virtual Economies.* New York: Routledge, 2003.

Precarias a la deriva. "A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina." *Traficantes de Sueño* 77 (2004).

Prűgl, Elisabeth. "Toward a Feminist Political Economics." *International Feminist Journal of Politics* 4.1 (2002): 31-7.

Puar, Jasbir. "Circuits of Queer Mobility: Tourism, Travel, and Globalization." *GLQ* 8.1–2 (2002): 101–37.

Richardson, Diane. "Desiring Sameness? The Rise of a Neoliberal Politics of Normalisation." *Antipode* 32.2 (2005): 515–35.

Rittich, Kerry. *Recharacterizing Restructuring: Law, Distribution and Gender in Market Reform.* New York: Kluwer Law International, 2002.

Rose, Nikolas. *Powers of Freedom: Reframing Political Thought.* Cambridge: Cambridge University Press, 1999.

Roseneil, Sasha. "Why We Should Care About Friends: An Argument for Queering the Care Imaginary in Social Policy." *Social Policy and Society* 3.4 (2004): 409–19.

Rubin, Gayle. "Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality." *The Lesbian and Gay Studies Reader.* Eds. Henry Abelove, Michèle Aina Barale, and David M. Halperin. New York: Routledge, 1993 [1984]. 3–44.

Sen, Amartya. *Development as Freedom.* New York: Anchor Books, 1999.

Sen, Gita, and Caren Grown. *Development, Crises, and Alternative Visions: Third World Women's Perspectives.* New York: Monthly Review Press, 1987.

Siegrist, J. "Adverse Health Effects of High-Effort/Low-Reward Conditions." *Journal of Occupational Health and Psychology* 1.1 (1996): 27-41.

Sparr, Pamela, ed. *Mortgaging Women's Lives: Feminist Critiques of Structural Adjustment.* London: Zed Books, 1994.

United Nations. *Human Security Now: Protecting and Empowering People, the Final Report of the Un Commission on Human Security.* New York: United Nations, 2003.

van Dijck, Pitou. "The World Bank and the Transformation of Latin American Society." *Politics of Expertise in Latin America.* Eds. Miguel Centeno and Patricio Silva. New York: St. Martin's Press, 1998. 96–125.

Vosko, Leah. "Gender, Precarious Work, and the International Labor Code: The Ghost in the ILO Closet." *Precarious Work, Women, and the New Economy: The Challenge to Legal Norms.* Eds. Fudge and Owens. Oxford: Hart Publishing, 2006. 53–76.

Waring, Marilyn. *If Women Counted: A New Feminist Economics.* San Francisco: Harper and Row, 1998.

Watson, Beccah Golubock. "Beyond Marriage: Love and the Law." *The Nation* 29 January 2007. www.thenation.com/doc/20070212/watson

Williamson, John H. "What Washington Means by Policy Reform." *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* Ed. John Williamson. Washington, D.C.: Institute for International Economics, 1990.

_____. "Appendix. Our Agenda and the Washington Consensus." *After the Washington Consensus: Restarting Growth and Reform in Latin America.* Eds. Pedro-Pablo Kuczynski and John Williamson. Washington D.C.: Institute for International Economics, 2003. 323–31.

Wilson, Ara. *The Intimate Economies of Bangkok: Tomboys, Tycoons, and Avon Ladies in the Global City.* Berkeley: University of California Press, 2004.

Wollstonecraft, Mary. *A Vindication of the Rghts of Woman.* Edited with an introduction by Miriam Brody. London: Penguin Books, 1992 [1792].

World Association for Sexual Health. *Sexual Health for the Millennium. A Declaration and Technical Document*. Minneapolis, MN: World Association for Sexual Health, 2008.

Young, Claire, and Susan Boyd. "Losing the Feminist Voice? Debates on The Legal Recognition of Same Sex Partnerships in Canada." *Feminist Legal Studies* 14.2 (2006): 213–40.

SITIOS WEB

AVERT. "President Bush's Emergency Plan for AIDS Relief." 23 de enero de 2008. www.avert.org/pepfar.htm

_____. "Worldwide HIV & AIDS Statistics Commentary." 26 de noviembre de 2007. www.avert.org/worlstatinfo.htm

_____. "Funding for the HIV and AIDS Epidemic." 26 de junio de 2007. www.avert.org/aidsmoney.htm

Banco Mundial. "Indicadores del Desarrollo Mundial." 2006. www.bancomundial.org/datos

Health GAP (Global Access Project). "Between the Lines: GAO Report on PEPFAR Prevention Programs." 5 de abril de 2006. www.healthgap.org/camp/pepfar_docs/HGAPPepfar0406.pdf

The Henry J. Kaiser Family Foundation. "HIV/AIDS Policy Fact Sheet: Women and HIV/AIDS in the United States." July 2007. www.kff.org/hivaids/upload/6092-04.pdf

Intimate Labors: An Interdisciplinary Conference on Domestic, Care and Sex Work. University of California, Santa Barbara. 4–6 de octubre de 2007. Organizada por Eileen Boris y Rhacel Parreñas. www.ihc.ucsb.edu/intimatelabors

Khaitan, Tarunabh. "Violence Against Lesbians in India." Alternative Law Forum. 12 de diciembre de 2004. www.altlawforum.org/Resources/lexlib document. 2004-12-21.9555696555/view?searchterm=lesbian

Out of Control Lesbian Committee to Support Women Political Prisoners www.prisonactivist.org/ooc

Organización de las Naciones Unidas (ONU), Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. "La población, el desarrollo y el VIH/SIDA, con especial referencia a la pobreza: Informe conciso." 2005. www.un.org/esa/population/publications/concise2005/Popdev_SP.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). "Facts and Figures: Sexual Violence in Non-Conflict Situations." Octubre de 2004. www.unifem.org.in/PDF/Statistics%20VAW1-%20Oct'04.doc

Organización de las Naciones Unidas (ONU), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. "The Human Development Concept." 2005. http://hdr.undp.org/en/humandev

Organización Mundial de la Salud. "Hacia el acceso universal: expansión de las intervenciones prioritarias contra el VIH/SIDA en el sector de la salud." Abril de 2007. www.who.int/hiv/mediacentre/univeral_access_progress_report_en.pdf

RAND. "HIV Cost and Services Utilization Study." 1999. www.rand.org/health/projects/hcsus

Reuters. "Abbott to Cut AIDS Drug Price Amid Patent Row." 10 de abril de 2007. www.reuters.com/article/governmentFilingsNews/idUSN1031946020070410

SIECUS. "Policy Update." July 2005. www.siecus.org/policy/PUpdates/pdate0192.html

US Centers for Disease Control and Prevention. "HIV and AIDS—United States, 1981–2000." MMWR Weekly 1 June 2001. www.cdc.gov/MMWR/preview.mmwrhtml/mm5021a2.htm#tab1